

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL  
PROFESORADO DE SECUNDARIA, BACHILLERATO,  
CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS  
DEPORTIVAS**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER:**

ANÁLISIS Y DESARROLLO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

DE 3º DE ESO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:

UNIDAD DIDÁCTICA 9:

LAS DESIGUALDADES ECONÓMICAS

**Presentado por:**

JESÚS ISIDORO ZORRILLA MARTÍN

**Dirigido por:**

D. ARISTIDES ROSELL CABRERA

**CURSO ACADÉMICO**

2023-2024



<u>Resumen</u> .....	7
<u>Introducción</u> .....	9
<u>1.- Justificación del TFM</u> .....	10
<u>2.- Objetivos del TFM</u> .....	12
<u>3.- Presentación de los capítulos del TFM</u> .....	12
<u>4.- Metodología para la redacción del TFM</u> .....	13
<u>Desarrollo del TFM</u> .....	14
<u>1.- Marco normativo estatal y autonómico de la Junta de Andalucía</u> .....	14
<u>2.- Contextualización del centro educativo</u> .....	17
<u>3.- Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora de la misma centrándose en los siguientes aspectos:</u> .....	21
<u>a.- Secuencia de los contenidos, competencias y evaluación</u> .....	22
<u>b.- Actividades con tecnología de la información y comunicación (TIC)</u> .....	26
<u>c.- Metodologías activas</u> .....	27
<u>d.- Propuestas de innovación educativa indicando qué se va a incorporar en la programación, cuándo, cómo, así como los criterios y metodología de evaluación</u> .....	28
<u>e.- Desarrollo de los valores relativos a la equidad y diversidad</u> .....	30
<u>f.- Desarrollo de los valores éticos</u> .....	31
<u>g.- Refuerzo y grupos de atención especial</u> .....	32
<u>4.- Desarrollo de la unidad didáctica o unidad de trabajo</u> .....	34
<u>5.- Posibilidades de proyectos de investigación educativa</u> .....	73
<u>Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro</u> .....	74
<u>Referencias bibliográficas</u> .....	78

## Índice de tablas

**Tabla 1:** Comparativa entre contenidos presentados por la Junta de Andalucía y los presentados en la programación didáctica.

**Tabla 2:** Instrumentos de evaluación y porcentaje para la calificación.

**Tabla 3:** Propuesta de autoevaluación de la programación didáctica del aula y de la práctica docente.

**Tabla 4:** Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de Geografía e Historia de 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria en Andalucía.

**Tabla 5:** Cronograma de las Unidades Didácticas. Elaboración propia

**Tabla 6:** Presentación de la Unidad Didáctica. ela

**Tabla 7:** Actividad 1: Reflexionando sobre desigualdades en Andalucía

**Tabla 8:** Rúbrica de la sesión 1

**Tabla 9:** Actividad 2: Analizando el impacto de una empresa andaluza

**Tabla 10:** Rúbrica de la sesión 3

**Tabla 11:** Actividad 3: Reunión empresarial sostenible

**Tabla 12:** Rúbrica de la sesión 4

**Tabla 13:** Actividad 4: Escenarios futuros de Andalucía

**Tabla 14:** Rúbrica de la sesión 5

**Tabla 15:** Actividad 5: Plan de acción sostenible

**Tabla 16:** Rúbrica de la sesión 9

**Tabla 17:** Criterios de evaluación e indicadores de logro

**Tabla 18:** Instrumentos de evaluación y porcentaje de calificación

**Tabla 19:** Indicadores de logro

## **Índice de figuras**

**Figura 1:** Vista del Colegio Novaschool Añoreta con Google Maps

**Figura 2:** Entrada principal de acceso al Colegio Novaschool Añoreta.

**Figura 3:** Organigrama del Colegio Novaschool Añoreta

## Listado de acrónimos o siglas

**CCL:** Competencia en comunicación lingüística

**CD:** Competencia digital

**CE:** Competencia emprendedora

**CP:** Competencia plurilingüe

**CPSAA:** Competencia personal, social y de aprender a aprender

**CCEC:** Competencia en conciencia y expresión culturales

**STEM:** Science, Technology, Engineering, Mathematics

**CC:** Competencia ciudadana

**GEH:** Geografía e Historia

**UD:** Unidad Didáctica

**PD:** Programación Didáctica

**TIC:** Tecnología de la información y comunicación

**TDA:** Trastorno de desarrollo del aprendizaje

**TEA:** Trastorno del espectro autista

**NEAE:** Necesidades específicas de apoyo educativo

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible

## Resumen

Este Trabajo Fin de Máster supone el colofón de un proceso formativo en el que se pone de manifiesto el cambio de paradigma educativo pasando de un modelo tradicional de educación a otro en el que el protagonista el proceso educativo es el alumnado, el rol del profesorado pasa a ser el de acompañante, guía del alumnado en dicho proceso y que, por medio de nuevas metodologías (metodologías activas), se le ayuda a adquirir una serie de competencias que le permitan convertirse en un ciudadano con capacidad crítica, responsable y comprometido.

Es por esa razón por la que, en este trabajo, se hace un análisis de la programación didáctica de la asignatura de Geografía e Historia del curso de 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria de un centro educativo: Colegio Novaschool Añoreta y se hace una propuesta de una unidad didáctica aplicando las metodologías activas propias de un proceso de aprendizaje basado en competencias en el marco, claro está, del Diseño Universal de Aprendizaje.

**Palabras clave:** Programación didáctica, unidad didáctica, metodologías activas, competencias, criterios de evaluación, situación de aprendizaje, indicadores de logro

## **Abstract**

This Master's thesis is the culmination of a training process in which the change of the educational paradigm is evident, moving from a traditional model of education to another in which the protagonist of the educational process is the students, the role of the teaching staff becomes that of companion, guide of the students in this process and that, through new methodologies (active methodologies), you are helped to acquire a series of competences that will allow to become a citizen with critical, responsible and committed capacity.

It is for this reason that, in this work, an analysis is made of the didactic programming of the subject of Geography and History of the 3rd year of Obligatory Secondary Education of an educational center: Novaschool Añoreta and a proposal made for a didactic unit applying the active methodologies of a learning process based on competencies in the framework of course of Universal Learning Design.

**Keywords:** Didactic programming, didactic unit, active methodologies, competencies, evaluation criteria, learning situation, achievement indicators



## **Introducción**

El presente trabajo manifiesta la culminación de los estudios de Máster de formación del profesorado de Secundaria, Bachillerato, Ciclos Formativos, Escuelas de idiomas y Enseñanzas deportivas a través de la Universidad Europea con sede en Valencia y comprende, gracias a las prácticas desarrolladas en el Colegio Novaschool Añoreta y a la observación realizada, un análisis de la programación didáctica de la asignatura centrado en algunos aspectos de la misma y la propuesta de una unidad didáctica de la materia Geografía e Historia: Las desigualdades económicas.

Tras dicho análisis se presentan unas propuestas de innovación con el fin plantear una mejora de la programación didáctica atendiendo a los aspectos que han sido objeto de análisis y que configuran el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en las competencias que posibiliten el desarrollo personal y el ejercicio responsable de una ciudadanía comprometida con el mundo que le ha tocado vivir en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

También se plantea el estudio del desarrollo de los valores relativos a la equidad y diversidad; de los valores éticos; y el refuerzo y los grupos de atención especial sean con necesidades específicas de apoyo educativo sean de altas capacidades.

Después se presenta el desarrollo de una unidad didáctica atendiendo a todos los aspectos que la componen: objetivos, temporalización, actividades, metodología aplicada, competencias relacionas, criterios de evaluación, recursos, atención a la diversidad y relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Así mismo, se refleja la posibilidad de poder realizar proyectos de investigación educativa con idea de mejorar la calidad educativa atendiendo a la

interrelación entre centro educativo, docentes, alumnado, familiares y el entorno físico y social en el que se inserta el centro educativo.

### **1.- Justificación del TFM**

El presente trabajo tiene como finalidad presentar la planificación, ejecución y evaluación de una unidad didáctica, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en las competencias de un alumnado de 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) en la especialidad de Geografía e Historia atendiendo al aspecto de la diversidad cultural desde la perspectiva de la ciudadanía global, es decir, la capacidad que tiene hoy día el ser humano de desplazarse a cualquier parte del mundo y formar parte del tejido social en el que habita. Uno de los elementos de ese tejido social es el académico que se concreta en el centro educativo Colegio Novaschool Añoreta.

Dicho proceso de aprendizaje comporta una serie de elementos que hay que tener en cuenta como: el marco jurídico que salvaguarda el derecho a la educación de cualquier miembro de la sociedad y dentro del que se inserta el proceso de enseñanza-aprendizaje; el contexto tanto personal (a nivel individual y familiar) como social del alumnado; las herramientas tanto tecnológicas como personales y materiales que favorezcan la continuidad de ese proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumnado; el contexto geográfico y las condiciones físicas del propio centro educativo; y el equipo docente que acompaña al alumnado en el proceso académico.

Estos elementos que forman parte de ese proceso no son más que un medio para que el alumnado pueda alcanzar una formación integral que le permita obtener una formación académica sólida, una capacidad de reflexión crítica suficiente para que favorezca la adquisición de unos valores humanos y sociales pertinentes a los retos que plantea la realidad del mundo que les toca vivir con el fin de que pueda ejercer su condición de ciudadano de forma coherente y constructiva en un mundo cambiante. Esta participación conlleva un

compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de la Agenda 2030.

He ahí que, la calidad de todos los elementos de ese proceso, cuyo protagonista es el propio alumnado, sea un aspecto para ir evaluando de forma continua ya que, en función de la calidad de dichos elementos será la calidad de los futuros ciudadanos para afrontar los retos y desafíos que el día de mañana depare la sociedad en la que se viva. De este modo, se puede producir “el ansiado salto de calidad de la educación y consecuentemente en el rendimiento escolar del alumnado” (Muntaner Guasp et al., 2020)

Es por esa razón por la que hay que valorar el uso de las herramientas o instrumentos del proceso educativo y saber cuidarlos para poder desarrollar, en toda su plenitud, los elementos curriculares del proceso educativo integral con el fin de que se prepare al alumnado para una ciudadanía activa, democrática y comprometida en la sociedad que le toque vivir el día de mañana.

Por tanto, el presente trabajo intenta ofrecer un aspecto muy concreto de ese proceso de aprendizaje como es la planificación, ejecución y evaluación de una unidad didáctica en el área de Geografía e Historia de 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria atendiendo a la diversidad cultural que se da a nivel micro en el aula ya que “las medidas de atención a la diversidad han de estar basadas en la flexibilidad, individualización, contexto según el grupo, realistas, cooperativas y participativas” (Rodríguez Sierra, 2018).

El aprendizaje basado en competencias que presenta la Junta de Andalucía en el Decreto 102/2023 de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de 9 de mayo es el que se toma de referencia para este trabajo ya que el trabajo tiene lugar en Andalucía.

## **2.- Objetivos del TFM**

Para poder desarrollar la planificación, ejecución y evaluación de la unidad didáctica atendiendo a la diversidad cultural, objeto de este trabajo, es necesario marcarse unos objetivos. Por ello, los objetivos del presente trabajo que se consideran pertinentes son:

- Presentar al docente como guía, como acompañante, del alumnado en el proceso educativo integral e inclusivo.
  
- Ofrecer unas herramientas, tanto técnicas como metodológicas, para ayudar al alumnado en su proceso de aprendizaje integral e inclusivo.
  
- Planificar una unidad didáctica que propicie la sensibilización por la diversidad cultural trabajando, de forma transversal, uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de la Agenda 2030.
  
- Ejecutar la unidad didáctica para que el alumnado sea protagonista del desarrollo de su proceso de aprendizaje potenciando la sensibilidad por la diversidad cultural.
  
- Evaluar la unidad didáctica para comprobar el grado de aprendizaje del alumnado con relación a las competencias correspondientes.

## **3.- Presentación de los capítulos del TFM**

En este apartado, se muestra de modo sistemático lo que son los capítulos y apartados de los que consta el presente trabajo y que se desarrollarán más adelante.

En primer lugar se presenta el marco normativo que sirve para contextualizar el derecho a la educación para todo ciudadano tanto a nivel estatal

como autonómico y que guía la acción educativa de forma general y que se tendrá que ir concretando a nivel de centro educativo y a nivel de aula con el fin de personalizar dicha acción educativa.

Seguidamente, se hace un esbozo de las características del centro educativo y de su contexto geográfico y social y de su organización interna. Además, se presenta la programación didáctica que se desarrolla en el curso de 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria y en la que se enmarca la unidad didáctica que se propone para su análisis y propuesta de mejora introduciendo recursos como metodologías activas, actividades con la tecnología de la información y la comunicación.

Por último, se ofrecen unas conclusiones respecto a las limitaciones y posibles potencialidades que tiene el uso de la unidad didáctica como herramienta que permite la visibilización de la realidad multicultural que se da en el aula y la sensibilización hacia el compromiso por la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente.

#### **4.- Metodología para la redacción del TFM**

El proceso seguido para redactar el presente trabajo consta de un aspecto cuantitativo y cualitativo basándome en la observación, participación junto a la tutora de prácticas de preparación, ejecución y evaluación de alguna práctica docente y consulta de documentos (Plan Educativo de Centro, especialmente) durante el tiempo de prácticas en el colegio. Por tanto, la metodología usada para la redacción del Trabajo Fin de Máster es el de la observación y la revisión bibliográfica de la programación didáctica de la asignatura.

Hecha la observación, evaluación de la práctica, la consulta de dicho documento y la reflexión sobre esos elementos, las conclusiones que son motivo para la redacción de este trabajo son:

- Poca memoria tanto a corto como a medio plazo, por parte del alumnado, para retener información y poderla relacionar respecto al contenido de la unidad didáctica. Ello implica tener que empezar las clases preguntando sobre el contenido de la materia impartida en la sesión anterior.

- Falta motivación personal, por parte del alumnado, para mantener interés y atención hacia el contenido de la asignatura, ya que sigue teniendo un papel pasivo mayormente en la transmisión de la información, puesto que las clases siguen siendo magistrales, por lo que hay que recurrir a tareas prácticas y pruebas objetivas para poder mantener la programación y procurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se mantenga.

- Aunque se van introduciendo novedades metodológicas (proyecciones de vídeo, comentarios de texto en clase, trabajo en grupo, uso de las TIC para búsqueda de información) para la participación del alumnado en el desarrollo de las clases, se sigue manteniendo el estilo de clase magistral.

En función de estas conclusiones y con la consiguiente investigación de corrientes psicopedagógicas (conductismo, constructivismo y neurodidáctica), se ofrece esta propuesta de unidad didáctica dentro del marco de la legislación vigente a nivel europeo, estatal y autonómico.

## **Desarrollo del TFM**

### **1.- Marco normativo estatal y autonómico de la Junta de Andalucía**

La educación académica o el proceso enseñanza-aprendizaje es una de las principales herramientas de cualquier sociedad para que el individuo, además de la educación en valores, se desarrolle para llegar a integrarse en la dinámica social en todas sus dimensiones (económica, política, cultural, religiosa...). Y ese proceso requiere de un marco jurídico. Ese marco jurídico está planteado desde

la Unión Europea, el Estado español, las Comunidades Autónomas y los propios centros educativos.

### **A nivel europeo:**

Recomendación del Consejo, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

### **A nivel estatal español<sup>1</sup>:**

el art. 27 de la Constitución Española;

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación que desarrolla los principios que, en materia de educación, contiene la Constitución Española;

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que sienta las bases reguladoras del sistema educativo. (Su texto consolidado recoge las modificaciones establecidas en la LOMLOE, y es, por tanto, la principal referencia legislativa por consultar;

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE);

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria;

A nivel autonómico, ya que las competencias en materia de educación están transferidas a las comunidades autónomas, según el Título II de la Ley Orgánica 9/1992, de 23 de diciembre<sup>2</sup>.

Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

---

<sup>1</sup> Las referencias al marco legal a nivel nacional sobre educación se han consultado en: <https://educagob.educacionyfp.gob.es/sistema-educativo/marco-legal.html> (última consulta 27/04/2024)

<sup>2</sup> BOE» núm. 308, de 24 de diciembre de 1992

Orden de 15 de enero de 2021, que desarrolla el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, regula ciertos aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el tránsito entre distintas etapas educativas.

Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de educación en Andalucía.

Artículo 52 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, establece las competencias que corresponden a la Comunidad Autónoma en materia de enseñanza no universitaria.

Con esta normativa, se intenta recoger y concretar a nivel local los derechos de la infancia y adolescencia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas<sup>3</sup>, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

---

<sup>3</sup> Resolución 44/25 del 20 de noviembre de 1989 y entrada en vigor el 2 de septiembre de 1990



## 2.- Contextualización del centro educativo

El proceso de enseñanza- aprendizaje integra varios elementos: un marco legislativo, una metodología, una concreción de dicho proceso. Por ello, se hace necesaria una contextualización tanto del centro educativo como del alumnado.

En función de la información que aparece en el Plan Educativo de Centro, el colegio “Novaschool Añoreta” es un centro educativo laico privado que abarca todas las etapas educativas desde infantil hasta bachillerato. Se encuentra situado en la zona más alta de la urbanización “Añoreta Golf”, en el término municipal del Rincón de la Victoria (Málaga), cerca de la desviación de las carreteras hacia Torre de Benagalbón y Macharaviaya. Está a 13 minutos del centro de Málaga, por lo que le permite acceder a una gran oferta cultural en la capital malagueña. También está a 10 minutos de Vélez-Málaga, capital de la comarca de la Axarquía, en la que hay una gran oferta cultural.



**Figura 1:** Vista del Colegio Novaschool Añoreta con Google Maps.



**Figura 2:** Entrada principal de acceso al Colegio Novaschool Añoreta <sup>4</sup>

El recinto, de plano inclinado, se divide en dos zonas en las que se asientan los edificios. En la zona baja hay un lugar para aparcamiento y el acceso principal al centro donde se encuentra el edificio de Servicios Generales y Administración del centro.

Para facilitar el acceso a todos los niveles utilizables del centro, hay una rampa que comunica la planta superior de la Administración y el nivel en el que se hallan las aulas de Educación Primaria. En un extremo de las aulas de Educación de Primaria está el Aula de usos múltiples y, bajo el forjado, el aula de psicomotricidad.

Enfrente del edificio de Educación Primaria, se sitúa la construcción que alberga las aulas de Educación Infantil, cocina, comedor y el primer ciclo de Educación Primaria.

Posteriormente se ha construido un edificio de tres plantas que alberga los cursos de 4º, 5º, 6º de Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (que

---

<sup>4</sup> Imagen tomada de <https://www.elmundo.es/mejores-colegios/2018/03/02/5a96e7ad268e3e7d768b4620.html>

consta de 10 espacios: tres para 1º y 2º; y dos para 3º y 4º, además de aseos accesible para personas con diversidad funcional, aula de música, informática, dibujo, ciencias experimentales, laboratorio de ciencias, taller de tecnología, biblioteca y dos aulas de apoyo), Bachillerato, así como laboratorios, clases de apoyo, sala de vídeo, de informática, comedor de secundaria y biblioteca; dos pistas polideportivas exteriores; un pabellón cubierto; una piscina cubierta.

Todas las aulas cuentan con pizarras interactivas y pizarras para uso de rotuladores. Los alumnos tienen Chromebooks sobre todo en Secundaria. Y el colegio tiene un programa myAgora+<sup>5</sup> (exclusivo de los centros Novaschool) que permite, además de la educación digital desde 5º y 6º de Primaria y Secundaria, la comunicación continua, constante y personalizada entre alumnado, profesorado y familias. Por tanto, la tecnología de la información y de la comunicación (TIC) es considerado un instrumento pedagógico en el proceso educativo y en la sociedad tecnológica que permite una adecuada alfabetización digital. Cabe destacar este aspecto innovador del centro, el programa myAgora+, cuyos pilares son myAgora Access, myAgora Brains, myAgora Family y las claves que permiten su utilización son: interactividad, personalizado, flexibilidad y cooperación. Hay que destacar que la tecnología no está por encima del proceso enseñanza-aprendizaje sino que, como herramienta, permite mejorar la calidad de dicho proceso.

Así, pues, el Colegio se encuentra en una zona residencial en expansión, con buena comunicación por carretera y contiene un buen equipamiento. Esto, unido a un equipo de profesionales que, a través de la comunicación de experiencias, formación permanente, crítica colaborativa y variedad interdisciplinar, trabajan colaborando para que el alumnado adquiera los recursos culturales, actitudes y aptitudes básicas en su proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el desarrollo de sus currículos para integrarse en la sociedad como ciudadanos participando activamente en el devenir histórico,

---

<sup>5</sup> Proyecto educativo del colegio bilingüe Novaschool Añoreta. Compromiso Digital <https://anoreta.novaschool.es/proyecto-educativo/> (última consulta 27/04/2024)

social, político y económico, es parte del objetivo que persigue: la excelencia en su programa educativo cuyos pilares básicos son: el bilingüismo, el deporte, las artes y las nuevas tecnologías.

Al centro acuden alumnos de otros lugares como de Málaga, de Vélez-Málaga y otros núcleos poblacionales, puesto que hay 6 líneas de autobuses que van recogiendo al alumnado de dichas poblaciones.

Desde el punto de vista social, el alumnado forma parte de familias o unidades de convivencia de clase media alta: funcionarios, ejecutivos, pequeños empresarios. Particularmente, el alumnado al que va dirigida la unidad didáctica, se encuentra en la adolescencia. Desde el punto de vista psicológico y conductual, es una etapa de transición entre infancia y la juventud y comprende las edades entre 13 y 16 años aproximadamente. Presenta, además, una serie de cambios a los que cada individuo tendrá que hacer frente (sobre todo de identidad) y que puede ser causa de sensación de frustración. Esto implica que el método de trabajo que se adopte en su proceso educativo los incluya como protagonistas, los conocimientos sean presentados de forma atrayente y las actividades a realizar mantengan la motivación de los mismos en la medida de lo posible.

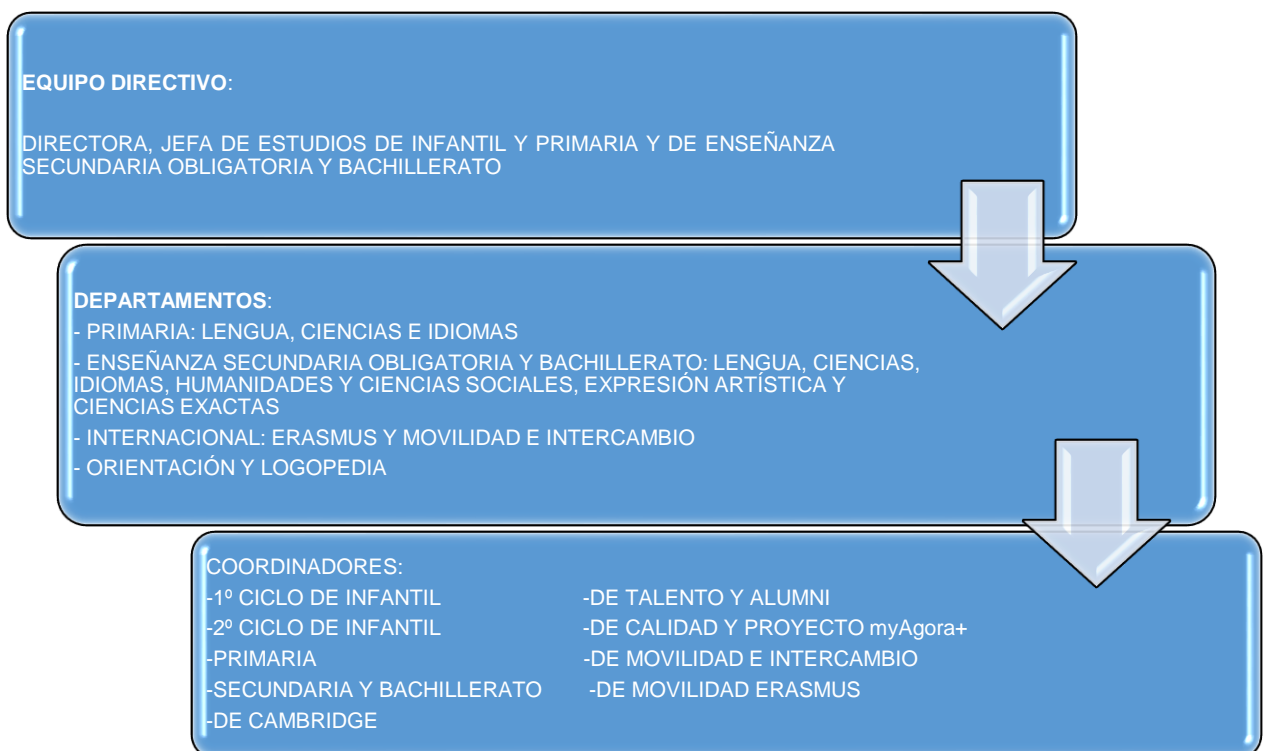
Al ser colegio bilingüe, siguiendo la normativa vigente que rige en la Comunidad Andaluza (Orden de 28 de junio de 2011), se fomenta la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado en relación con las destrezas comunicativas: escuchar, hablar, leer, conversar y escribir. Por tanto, este Colegio se dota del modelo metodológico del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE).

Por otra parte, con más de 1000 alumnos, hay un porcentaje de población extranjera, unas 20 nacionalidades. Además, dentro de la educación integral, se atienden casos con diversidad funcional, por lo que el centro cuenta, también,

con un plan de atención a la diversidad que se recoge en el Plan Educativo de Centro.

Otro aspecto a destacar del Centro es su sostenibilidad, aspecto que muestra su interés y esfuerzo por la conciencia el cuidado del medio ambiente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible junto con la Agenda 2030.

El organigrama del Colegio Novaschool Añoreta es el siguiente:



**Figura 3:** Organigrama del centro. Elaboración propia.

### **3.- Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora de la misma centrándose en los siguientes aspectos:**

La programación didáctica objeto de análisis y la consiguiente propuesta de mejora es la correspondiente al curso de 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria de los grupos A, B, C y D de la materia de Geografía e Historia del colegio Novaschool Añoreta, donde se han realizado las prácticas.

### **a.- Secuencia de los contenidos, competencias y evaluación**

Antes de pasar a analizar la secuencia de los contenidos, competencias y evaluación de la programación didáctica, se van a definir los conceptos, objeto de análisis.

El concepto de “contenidos” hace referencia a la materia objeto de aprendizaje que permite la formación continua del alumnado permitiendo relacionar la materia previamente aprendida o los conocimientos previos adquiridos con la nueva información que se va proporcionando de manera formal, informal y no formal.

El término “competencias” alude a las aptitudes, actitudes y conocimientos necesarios para todo el alumnado respecto a su realización y desarrollo personales, la posibilidad de empleabilidad, su integración social, la conciencia de un estilo de vida saludable y la participación ciudadana activa. Se trata, por tanto, de una herramienta por la que se adquiere un conocimiento por medio de la participación activa en prácticas sociales que se desarrollan tanto en un contexto educativo formal, a través del currículo, como en contextos educativos no formales e informales.

Así, pues, el término “competencias” aglutina: un conocimiento de base conceptual (conocimiento declarativo: saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas (conocimiento procedimental: saber hacer); y un componente comportamental que influye en lo social y cultural (conocimiento ético: saber ser).<sup>6</sup>

En cuanto a la “evaluación”, implica valorar con pruebas y recursos objetivos los procedimientos y metodologías del proceso enseñanza-aprendizaje

---

<sup>6</sup> Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato \*Disposición 738 del BOE núm. 25 de 2015

que permite calificar la progresión que va teniendo el alumnado durante el curso en dicho proceso.

A primera vista, en el estudio de la programación didáctica, no hay propiamente una secuencia entre contenidos, competencias y evaluación ni calendarización ni temporalización. Sí aparece una sucesión, a lo largo del curso académico, de situaciones de aprendizaje.

Por otra parte, coincidiendo con la normativa autonómica de que el tiempo dedicado a la materia es de 3 sesiones semanales, la secuenciación de contenidos que propone la Junta de Andalucía sobre la programación didáctica de la materia no se ajusta a la propuesta que aparece en la programación didáctica.

En la siguiente tabla se presenta una comparativa entre la programación de contenidos reflejados en unidades didácticas que presenta la Junta de Andalucía<sup>7</sup> y la programación que presenta la profesora del centro educativo:

<b>Trimestre</b>	<b>Junta de Andalucía Unidades didácticas 3º ESO Geografía e Historia</b>	<b>Geografía e Historia Colegio Novaschool Añoreta (Situaciones de aprendizaje)</b>
<b>1r trimestre</b>	Introducción al conocimiento geográfico (Geografía física y humana) (12 sesiones)	Situación de aprendizaje: los retos ambientales de nuestro planeta
<b>1r trimestre</b>	Unidad 1: Actividades económicas y espacios geográficos	

<sup>7</sup>

<https://www.juntadeandalucia.es/averroes/centrosic/21700502/helvia/sitio/upload/PDGeH3eso.pdf>

	(9 sesiones)	
<b>1r trimestre</b>	Unidad 2: El sector primario: los espacios agrarios (9 sesiones)	Situación de aprendizaje: El Estado Español. La Unión Europea
<b>2º. Trimestre</b>	Unidad 3: El sector secundario: los espacios industriales (9 sesiones)	Situación de aprendizaje: El Estado Español. La unión Europea
<b>2º trimestre</b>	Unidad 4: El sector terciario: Espacios y actividades (9 sesiones)	
<b>2º trimestre</b>	Unidad 5: Las actividades económicas en Europa. Los tres sectores (9 sesiones)	
<b>2º trimestre</b>	Unidad 6: Las actividades económicas en España y en Andalucía (9 sesiones)	
<b>3r trimestre</b>	Unidad 7: Recursos naturales e impactos medioambientales (9 sesiones)	Situación de aprendizaje: La economía en el mundo actual. La globalización
<b>3r trimestre</b>	Unidad 8: La organización política y territorial (9 sesiones)	Situación de aprendizaje: La sociedad de la información
<b>3r trimestre</b>	Unidad 9: Desigualdades económicas (9 sesiones)	Situación de aprendizaje: Principales conflictos actuales. Retos sociales

**Tabla 1:** Comparativa entre contenidos presentados por la Junta de Andalucía y los presentados en la programación didáctica de la asignatura del Colegio. Elaboración propia.



Como se puede observar, no aparece en la secuenciación de la programación del Colegio las sesiones asignadas a cada situación de aprendizaje ni la temporalización.

Por otra parte, la programación sigue la recomendación del Decreto 102/2023 de 9 de mayo de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación profesional acerca del aprendizaje basado en competencias ya que incluye el saber, saber hacer y saber ser y estar. “Se trata de formar una ciudadanía competente a través de una educación que tenga en cuenta las competencias clave que demanda la construcción de una sociedad igualitaria, plural, dinámica, emprendedora, democrática y solidaria”<sup>8</sup>.

Sin embargo, la programación no recoge las concreciones competenciales para el alumnado con necesidades específicas de apoyo a la enseñanza puesto que no hay tal realidad este año. La adaptación curricular para este alumnado correspondería al departamento de orientación y al tutor o la tutora informando a la familia.

Respecto a la evaluación, lo que se evalúa y califica son los criterios de evaluación correspondientes a cada competencia específica propia de la materia de Geografía e Historia. Además sirve de instrumento para la autoevaluación por parte del/la docente y su metodología permitiendo hacer modificaciones que se adapten mejor a las necesidades del alumnado. Ello favorece la mejora de la calidad educativa.

Por otra parte, los criterios de evaluación se ajustan a lo propuesto por la LOMLOE pero se le da más importancia a la prueba escrita de evaluación que a la evaluación continua por medio de la observación de la actitud del alumnado en clase, las tareas desarrolladas tanto individual como cooperativamente, las

---

<sup>8</sup> [\\*resumen-ficha \(juntadeandalucia.es\)](https://www.juntadeandalucia.es), BOJA nm. 50 de 15/5/2023, p. 3

tareas en casa, la participación en clase. El porcentaje de la calificación de la prueba escrita representa un 60% del resto de criterios a tener en cuenta.

En el siguiente recuadro se representa el porcentaje de la calificación que aparece en la programación didáctica:

Estudiante	Instrumentos de evaluación de la unidad didáctica					
	Trabajo de clase 10%	Trabajo en grupo 10%	Participación en clase 10%	Exposiciones orales 10%	Pruebas escritas 60%	Calificación
W						
X						
Y						
Z						

**Tabla 2:** Instrumentos de evaluación y porcentaje para la calificación. Elaboración propia

En función de los instrumentos de evaluación presentados en la programación didáctica, en base al aprendizaje basado en competencias, es necesario establecer otro criterio de discriminación porcentual.

No hay un planteamiento, en la programación didáctica, de evaluación inicial ni de indicadores de logro respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje en relación al alumnado.

### **b.- Actividades con tecnología de la información y comunicación (TIC)**

El uso de las TIC está normalizado prácticamente ya que permiten la capacitación del alumnado en la alfabetización digital y fomenta sus destrezas de cara a una sociedad cada vez más tecnológica. Sin embargo, hay un reto: que dicha capacidad y destreza sean guiadas por una reflexión crítica de cara a

la información que se encuentra en trabajos de investigación. Es por ello por lo que, en el curso, apenas se usa el Chromebook excepto para acceder a la plataforma myAgora+.

En dicha plataforma, se suben todos los recursos con los que el alumnado puede trabajar las tareas propuestas para la unidad tanto individual como grupalmente.

### **c.- Metodologías activas**

En la programación didáctica, presenta la metodología como “conjunto de herramientas, técnicas, estrategias y métodos didácticos por medio de los cuales se buscan afianzar unos saberes básicos, motivar y darle sentido al conocimiento así como evaluar, diagnosticar, analizar las capacidades y dificultades del alumnado”<sup>9</sup>.

La experiencia durante las prácticas ha permitido observar la preponderancia de la metodología tradicional (clase expositiva) con ayuda de las TIC sobre las metodologías activas. Así, pues, la disminución de la utilización de metodologías pasivas (como las clases magistrales) permite el empleo de las metodologías activas en pro del protagonismo del alumnado como sujeto de su propio proceso de aprendizaje (Quinquer, 2004).

Según Antonio Márquez Aguirre, “las metodologías activas son una serie de estrategias y técnicas que buscan el aprendizaje efectivo del alumnado a la vez que fomentan la participación activa, la colaboración y la aplicación práctica de conocimientos”<sup>10</sup>. Es por eso que el/la docente viene a desempeñar el rol de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje otorgándole un papel protagonista de dicho proceso al alumnado.

---

<sup>9</sup> Programación didáctica de 3º de ESO de Geografía e Historia del Colegio Novaschool Añoreta, p. 24

<sup>10</sup> [Metodologías activas: ¿Qué son y cómo favorecen a la educación? \(unir.net\)](http://unir.net)

En la programación didáctica aparecen reseñadas algunas metodologías activas que no se llevan a cabo en la práctica. Aun así, es necesario adaptarlas al contexto del alumnado e implementarlas.

**d.- Propuestas de innovación educativa indicando qué se va a incorporar en la programación, cuándo, cómo, así como los criterios y metodología de evaluación**

Para considerar las innovaciones educativas, “el proceso debe responder a unas necesidades, ser eficiente, sostenible en el tiempo y con resultados transferibles más allá del contexto particular donde surgieron” (Sein-Echaluze et al. 2014). A partir de aquí, las propuestas de innovación educativa en relación a la programación didáctica objeto de mejora son:

- **Secuencia de unidades didácticas** con las sesiones de programación: la secuencia es la arriba descrita propuesta por la Junta de Andalucía para la materia. Dicha secuencia se hará al inicio de curso teniendo en cuenta el calendario de fiestas y el contexto del alumnado o se programará después de la evaluación del curso para tener en cuenta los aspectos a mejorar o cambiar. Más adelante desarrollaré una unidad didáctica con las sesiones correspondientes.

- **Evaluación inicial**<sup>11</sup>: Es pertinente hacer una evaluación inicial para testar el grado de adquisición de competencias propias de la etapa por parte del alumnado y que, a partir del cual, se podrá plantear las competencias a implementar en el diseño de la programación didáctica o a flexibilizar dicha programación para adaptarla al nivel del alumnado. Esta evaluación puede tener lugar después de cada periodo vacacional con el fin de refrescar los conocimientos previos y continuar con el proceso guiado por la programación.

---

<sup>11</sup> Consultar anexo sobre ficha de evaluación inicial

Corresponde al profesorado planificar dichas pruebas en la programación didáctica al inicio de curso y reflejar los resultados en la programación del aula. Los elementos a tener en cuenta para ello son: las fechas en las que se realiza la evaluación inicial, las técnicas e instrumentos de evaluación, contenido de las pruebas y el grado de participación del alumnado.

- **Indicadores de logro**<sup>12</sup> en la evaluación que, como su nombre indica, muestran el grado de adquisición de competencias o conocimientos por parte del alumnado. Son expresiones cuantitativas o cualitativas acordes con los objetivos de aprendizaje y permiten tomar decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje en cuanto a identificar áreas de mejora y planificar estrategias pedagógicas efectivas en el aprendizaje por competencias.

- **Orientaciones para la evaluación de la programación didáctica** tanto de aula como de práctica docente para valorar el grado de consecución del aprendizaje por competencias de forma continua y global por parte del alumnado. Los criterios a tener en cuenta son los resultados de la evaluación del curso o del trimestre anterior; adecuación de los materiales y recursos a la diversidad del alumnado; adecuación de los espacios, tiempos y metodologías. Sirva de orientación la siguiente tabla de autoevaluación de la programación didáctica tanto del aula como de la práctica docente:

	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
<b>Grado de cumplimiento de la programación de aula</b>				
<b>Necesidad de modificar la programación</b>				
<b>Motivación inicial del alumnado</b>				
<b>Motivación final del alumnado</b>				

<sup>12</sup> [Guía completa sobre los indicadores de logro en educación - Edukar](#)

<b>Conveniencia de las actividades realizadas</b>				
<b>Valoración de la organización del aula</b>				
<b>Conveniencia de los recursos didácticos</b>				
<b>Adecuación de los instrumentos de evaluación</b>				
<b>Propuestas de mejora</b>				

**Tabla 3:** Propuesta de autoevaluación de la programación didáctica del aula y de la práctica docente. Elaboración propia

- **Implementación de metodologías activas** como *aprendizaje cooperativo en el aula*. Propuesta realizada por los hermanos Johnson y Holubec (1999) que plantean, entre otros aspectos, la selección de materiales, los objetivos didácticos, la conformación de los grupos, la disposición del aula y la asignación de roles, las conductas deseables, la supervisión de la conducta del alumnado y la evaluación sobre la eficacia del grupo.

Otra propuesta es el *aula invertida*, adecuada a la sociedad tecnológica y previa contextualización de esta metodología como capacitación docente, diseño de secuencias didácticas que fomenten la creatividad y la motivación en el proceso enseñanza-aprendizaje en base a las competencias. El protagonista del proceso es el alumnado y se modifica el orden metodológico tradicional y el rol del profesorado es la de guiar y asesorar al alumnado para que desarrolle un aprendizaje por descubrimiento de forma individual e independientemente del aula.

#### **e.- Desarrollo de los valores relativos a la equidad y diversidad**

En relación al desarrollo de los valores relativos a la equidad y diversidad, la programación didáctica toma en cuenta el Diseño Universal de aprendizaje como herramienta fundamental para la atención a la diversidad y equidad en el marco de la LOMLOE lo que conlleva motivar a la diversidad de alumnado que

conforma el grupo; organizar la información en formatos adaptados a la diversidad del alumnado; y ofreciendo diferentes medios de trabajo y evaluación que responda a las circunstancias propias de dicha diversidad.

Es necesario implementarlo a pesar de que, como señala la programación didáctica, “no hay integrantes del alumnado que presenten necesidades específicas de apoyo educativo”. A pesar de ello, es conveniente tener flexibilidad en la programación didáctica en relación al empleo de metodologías, heterogeneidad de los materiales, gradación en la dificultad de las actividades y agrupamientos flexibles para favorecer el aprendizaje.

#### **f.- Desarrollo de los valores éticos**

Los valores éticos se configuran dentro de la Declaración de los Derechos Humanos y de la Constitución Española que promueven valores que han de sustentar la convivencia social como la libertad, justicia, equidad, respeto y pluralismo político entre otros.

El objetivo de esta materia interdisciplinar es, desde la dignidad del ser humano como fundamento de los valores éticos, permitir el desarrollo en el alumnado de la capacidad reflexiva del pensamiento, el uso responsable de la libertad para que las decisiones que tomen lo hagan con rigor, coherencia y fundamentación racional de cara a guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales de forma pacífica a pesar de los conflictos que surjan.

Todo ello permite prestar atención a problemas como la desigual distribución de los recursos que lleva a situaciones de pobreza extrema; los conflictos políticos y bélicos vinculados a intereses económicos; la violencia y discriminación ejercidas sobre las mujeres y otros colectivos minoritarios; y una atención a la diversidad cultural y lo que ello conlleva compartiendo un mismo espacio geográfico.

La democracia, en este contexto, se entiende como un estilo de vida y régimen político que conforma un sistema de valores, una convicción moral que da significado a la existencia.

Así, pues, el desarrollo de valores éticos en la materia de Geografía e Historia en 3º de ESO se hace de manera interdisciplinar al tratar los temas de Geografía e Historia y, en concreto, en la unidad didáctica que se presenta en este trabajo, especialmente al tratar de manera específica el tema de la sostenibilidad ya que exige la corresponsabilidad de toda la comunidad educativa.

#### **g.- Refuerzo y grupos de atención especial**

Respecto a este apartado, se adelantó un poco de información en el apartado acerca de los valores de equidad y diversidad. Sí es cierto que hay un “plan de profundización” para responder a esta realidad en la programación didáctica de la asignatura de 3º de ESO.

El “plan de aprendizaje”, según la programación didáctica del curso, ofrece situaciones de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades del alumnado que requiere refuerzo y atención especial. Para ello, el programa supone un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos por medio de la realización de actividades o tareas que supongan el desarrollo y estímulo de la creatividad y motivación de este grupo.

Los destinatarios son el grupo de alumnos y alumnas altamente motivados para el aprendizaje y el que presenta altas capacidades intelectuales.



El lugar donde se llevará a cabo será preferentemente el aula cuando se corrobore que dicho grupo de alumnos y alumnas ha adquirido el saber curricular y demande más. Y se hará en horario lectivo.

La incorporación o la formación de dicho grupo se realizará a través del tutor o de la tutora y el equipo docente en la sesión correspondiente de evaluación inicial, continua o del curso anterior con la colaboración, en su caso, del orientador u orientadora. Habiendo superado la sesión de evaluación, se efectuará la propuesta y resolución de la incorporación al grupo o su formación adjuntando la información relevante en el informe de Evaluación Psicopedagógica en lo concerniente, sobre todo, al nivel de competencia curricular, estilo de aprendizaje, intereses, contenidos y actividades. Además, se determinarán las áreas objeto de enriquecimiento. También requiere conocer el “techo competencial” del alumnado en cuestión, dónde se encuentra respecto a los criterios de evaluación del curso en el que esté en ese momento.

La incorporación al programa de refuerzo o profundización se comunicará a los progenitores o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado al igual que la información periódica respecto a su desarrollo.

La planificación debe ser compatible con el desarrollo de otras medidas organizativas y curriculares y se incluirán en las programaciones didácticas. Además, los programas de profundización para el alumnado con altas capacidades intelectuales se incluirán en el programa Séneca. Para el alumnado altamente motivado sólo se dejará constancia en el expediente junto con el documento informativo a la familia.

La metodología recomendable es la denominada “metodología activa” ya que permite que el propio alumnado construya su aprendizaje como sujeto activo en el proceso enseñanza-aprendizaje. Consiguientemente, la aplicación de esta metodología fomenta el trabajo de competencias personal, social, aprender a

aprender, competencia digital y competencia emprendedora. Entre las metodologías activas caben destacar: aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, gamificación, aprendizaje cooperativo.

#### 4.- Desarrollo de la unidad didáctica o unidad de trabajo

Para el desarrollo de la unidad didáctica se requiere presentar el cuadro de la relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos<sup>13</sup>.

<b>RELACIÓN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º DE ESO</b>		
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<p>1. <i>Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</i></p> <p>Descriptores operativos: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres,</p>	<p>GEH.3.A.2. GEH.3.A.3.</p> <p>GEH.3.A.3.</p>

<sup>13</sup> Consultar en anexos II los saberes básicos

	presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	GEH.3.A.3
<p><i>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</i></p> <p>Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.</p>	<p>GEH.3.A.3. GEH.3.A.4. GEH.3.B.1.</p> <p>GEH.3.B.3.</p>
<p><i>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</i></p> <p>Descriptores operativos: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	<p>GEH.3.A.1. GEH.3.A.3.</p> <p>GEH.3.A.5. GEH.3.C.3.</p>

	<p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	<p>GEH.3.B.2.</p> <p>GEH.3.A.2. GEH.3.B.1.</p>
<p>4. <i>Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</i></p> <p>Descriptores operativos: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>	<p>GEH.3.A.4. GEH.3.C.1.</p> <p>GEH.3.A.2 GEH.3.B.4. GEH.3.B.5. GEH.3.C.3. GEH.3.C.4.</p>
<p>5. <i>Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los</i></p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su</p>	

<p><i>sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</i></p> <p>Descriptores operativos: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>GEH.3.B.8. GEH.3.C.6. GEH.3.C.9</p> <p>GEH.3.A.7. GEH.3.B.6. GEH.3.C.6. GEH.3.C.9. GEH.3.C.10.</p>
<p>6. <i>Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</i></p> <p>Descriptores operativos: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>	<p>GEH.3.A.2. GEH.3.A.7. GEH.3.A.8. GEH.3.A.9. GEH.3.B.4. GEH.3.B.5.</p> <p>GEH.3.C.5. GEH.3.C.7.</p>

<p><i>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</i></p> <p>Descriptores operativos: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>GEH.3.A.9. GEH.3.B.1.</p> <p>GEH.3.C.1. GEH.3.C.2.</p>
<p><i>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</i></p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales,</p>	<p>GEH.3.A.7. GEH.3.B.5. GEH.3.C.5. GEH.3.C.10. GEH.3.C.12.</p>

<p>Descriptores operativos: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	<p>GEH.3.C.6. GEH.3.C.7. GEH.3.C.11. GEH.3.C.12</p>
<p>9. <i>Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</i></p> <p>Descriptores operativos: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>GEH.3.B.6. GEH.3.B.7. GEH.3.B.8. GEH.3.C.14.</p> <p>GEH.3.A.6. GEH.3.C.8. GEH.3.C.9. GEH.3.C.14</p>

**Tabla 4:** Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de Geografía e Historia de 3º de ESO en Andalucía.

El grupo de estudiantes destinatario de la unidad didáctica que se va a desarrollar es un grupo de 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria cuyos componentes son heterogéneos pues hay un estudiante con problemas de visión

por lo que, cuando haya que entregarle documentación en papel habrá que tener en cuenta el tamaño de letra para favorecer su lectura, especialmente en las pruebas escritas. También hay un estudiante con trastorno de desarrollo de aprendizaje leve por lo que se le tiene en cuenta a la hora de programar las sesiones correspondientes a la unidad didáctica según las indicaciones del departamento de orientación. Además, el grupo cuenta con un estudiante con trastorno del espectro autista por lo que se le dejará cierta libertad durante la clase atendiendo a las orientaciones del departamento de orientación.

Teniendo este marco de referencia, se pasa a desarrollar la unidad didáctica que se ubica temporalmente en el tercer trimestre y que corresponde al título: Unidad Didáctica 9: Desigualdades económicas. La unidad didáctica se desarrolla por medio de una situación de aprendizaje como herramienta del proceso de aprendizaje por competencias. La duración es de tres semanas, ya que se imparten tres horas de materia a la semana. Cabe reseñar que “en la materia de Geografía e Historia, cuya finalidad es entender la realidad en la que el alumnado vive, no puede basarse sólo en el aprendizaje memorístico” (De la Calle Carracedo, 2013) por lo que se recurre a la situación de aprendizaje.

Es necesario enmarcar la unidad didáctica dentro de lo que es la programación del curso. Es lo que se muestra en la siguiente tabla:

<b>CRONOGRAMA DE LA MATERIA</b>	
<b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b>	<b>TRIMESTRES</b>
Introducción al conocimiento geográfico (12 sesiones)	1r trimestre: 23/09 al 18/10
<b>Unidad Didáctica 1:</b>	1r trimestre: 21/10 al 8/11



<p>Actividades económicas y espacios geográficos (9 sesiones)</p>	
<p><b>Unidad Didáctica 2:</b> Sector primario: los espacios agrarios (9 sesiones)</p>	<p>1r trimestre: 11/11 al 29/11</p>
<p><b>Unidad Didáctica 3:</b> Sector secundario: los espacios industriales (9 sesiones)</p>	<p>2º trimestre: 13/01 al 31/01</p>
<p><b>Unidad Didáctica 4:</b> Sector terciario: espacios y actividades (9 sesiones)</p>	<p>2º trimestre: 3/02 al 21/02 (la semana del 24 al 28 de Febrero en Málaga es “semana blanca” con motivo del día de Andalucía)</p>
<p><b>Unidad Didáctica 5:</b> Actividades económicas en Europa: los tres sectores (9 sesiones)</p>	<p>2º trimestre: 3/03 al 21/03</p>
<p><b>Unidad Didáctica 6:</b> Actividades económicas en España y Andalucía (9 sesiones)</p>	<p>2º trimestre: 24/03 al 11/04 (La semana del 13 al 20 de abril es Semana Santa)</p>

<p style="text-align: center;"><b>Unidad Didáctica 7:</b> Recursos naturales e impactos medioambientales (9 sesiones)</p>	<p style="text-align: center;">3r trimestre: 21/04 al 9/05</p>
<p style="text-align: center;"><b>Unidad Didáctica 8:</b> La organización política y territorial (9 sesiones)</p>	<p style="text-align: center;">3r trimestre: 12/05 al 30/05</p>
<p style="text-align: center;"><b>Unidad Didáctica 9:</b> Desigualdades económicas (9 sesiones)</p>	<p style="text-align: center;">3r trimestre: 2/06 al 20/06</p>

**Tabla 5:** Cronograma de las unidades didácticas. Elaboración propia.

Para el desarrollo de la unidad didáctica se tiene en cuenta la diversidad del alumnado, no sólo respecto a la procedencia sino también a los casos concretos que presentan alguna necesidad específica de apoyo, correspondiente al curso de 3º de ESO de Geografía e Historia ya que hay miembros del alumnado con problemas de visión, trastorno de desarrollo de aprendizaje y trastorno del espectro autista. Dentro de la diversidad del alumnado, hay miembros que presenta problemas de visión y requiere que el tipo de letra sea ampliado para poder ver con claridad. Esto conlleva que, en las pruebas escritas, la tipografía de letra sea mayor que la normal para el resto del alumnado. Además, es conveniente fomentar el trabajo cooperativo.

También hay miembros del alumnado con trastornos de desarrollo del aprendizaje y trastornos del espectro autista por lo que las estrategias a seguir en el proceso educativo han de englobar un trabajo en equipo entre el equipo de

orientación, el profesorado y la familia. En relación al centro y, en concreto, en esta materia, se plantean las siguientes intervenciones: psicoeducación del trastorno, adaptaciones pedagógicas y entrenamiento de uso de estrategias de compensación.<sup>14</sup>

Durante las tres semanas, se van a desarrollar varias actividades que se presentan a continuación:

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 9: DESIGUALDADES ECONÓMICAS</b> <b><i>Situación de aprendizaje:</i> Empresas andaluzas: Equilibrio sostenible</b>			
<b>Materia:</b> <b>Geografía e</b> <b>Historia</b>	<b>Curso: 3º ESO</b> <b>Grupo: A</b>	<b>Trimestre: 3º</b>	<b>Semanas:</b> <b>3</b>
<p><b>Justificación:</b></p> <p>En esta situación de aprendizaje, el alumnado analizará las desigualdades económicas en Andalucía a través del impacto que tienen las decisiones empresariales. Se propone desarrollar habilidades de pensamiento crítico, conciencia ambiental, ética empresarial, argumentación, diseño de estrategias sostenibles y pensamiento creativo.</p> <p>La diversidad del alumnado se atiende al fomentar el respeto a las diferentes perspectivas.</p> <p>Esta situación se considera relevante ya que combina aspectos como los económicos, ambientales y sociales para formar ciudadanos con pensamiento crítico y responsables en un mundo globalizado.</p>			

<sup>14</sup> AAVV (2022): Trastornos del aprendizaje: abordaje e intervención. [02.pdf \(aeped.es\)](https://www.aeped.es)

**Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

*Objetivo 8:* Trabajo decente y crecimiento económico

*Objetivo 9:* Industria, innovación e infraestructura

*Objetivo 15:* Vida de ecosistemas terrestres

**Objetivos de aprendizaje:**

1.- Analizar cómo las decisiones empresariales afectan a las desigualdades económicas en Andalucía promoviendo el pensamiento crítico para comprender las interrelaciones sociales y económicas.

2.- Evaluar el impacto ambiental de las decisiones empresariales en la región andaluza fomentando la conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social.

3.- Proponer estrategias empresariales que equilibren la rentabilidad económica con el respeto al medio ambiente y la equidad social, desarrollando habilidades de toma de decisiones éticas y responsables.

4.- Argumentar y debatir sobre las implicaciones éticas y sociales de diversas decisiones empresariales fomentando la habilidad de comunicación efectiva y la empatía hacia diferentes puntos de vista.

5.- Diseñar un plan de acción empresarial sostenible para una empresa andaluza ficticia integrando conocimientos sobre economía, medio ambiente y sociedad promoviendo el pensamiento creativo y la colaboración con los compañeros.

**Competencias específicas a desarrollar:**

1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado usando críticamente fuentes históricas y geográficas para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

2.- Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad desde lo local a lo global para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

8.- Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo analizándolas de forma crítica para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

**Habilidades transversales:**

1.- *Colaboración*: Escuchar activamente otras perspectivas e ideas y participar en actividades.

2.- *Gestión de la información*: Evaluar evidencias y argumentos.

3.- *Pensamiento creativo*: Desarrollar soluciones digitales y sostenibles y resolver problemas con distintas soluciones posibles.

4.- *Pensamiento crítico*: Conocer y gestionar conceptos económicos básicos; reflexionar sobre la aplicabilidad ética de los conocimientos; y relacionar las acciones humanas y el impacto en el entorno.

**Tabla 6:** Presentación de la Unidad Didáctica. Elaboración propia.

La temporalización<sup>15</sup> de las sesiones correspondientes a la unidad didáctica es la siguiente:

### **SESIÓN 1 de la situación de aprendizaje de la unidad didáctica 9:**

#### *Introducción:*

En esta sesión introductoria, el alumnado profundizará en conceptos básicos sobre desigualdades económicas y la historia económica de Andalucía. Se discutirá el rol de las empresas en la economía local para contextualizar el tema. La actividad “*Reflexionando sobre las desigualdades en Andalucía*” promoverá la participación activa de los/-as estudiantes fomentando el trabajo en grupo y la comunicación colaborativa para identificar las desigualdades económicas en la región.

#### *Contenidos:*

1.- Conceptos básicos sobre desigualdades económicas (10´). Por medio del aprendizaje dialógico en el que se establece un diálogo entre el profesorado y el alumnado se presentan los conceptos básicos de las desigualdades económicas.

2.- Historia económica de Andalucía (10´). Por medio del uso de las TIC, se establece una investigación guiada respecto a la búsqueda de información en relación a este apartado.

3.- Rol de las empresas en la economía local (10´). A partir de la experiencia personal del alumnado cuestionar sobre este punto.

En base a la información obtenida respecto los tres apartados anteriores, presentar la actividad.

---

<sup>15</sup> Las fechas de las sesiones pueden cambiar en función del calendario festivo que haya ese curso o de los cambios que se produzcan por otras razones que el equipo directivo crea pertinente.

4.- Actividad de activación: “*Reflexionando sobre las desigualdades en Andalucía*”. (20’)

<b>ACTIVIDAD 1: REFLEXIONANDO SOBRE DESIGUALDADES EN ANDALUCÍA</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN:</b>	El alumnado participará en una lluvia de ideas grupal para identificar las desigualdades económicas en Andalucía y cómo cree que las decisiones empresariales pueden influir en ellas. Posteriormente, compartirán en pequeños grupos y luego, en general, sus reflexiones fomentando la comunicación y la colaboración.
<b>DURACIÓN</b>	20 minutos
<b>TAMAÑO DEL GRUPO</b>	Entre 3 y 5 miembros por grupo
<b>METODOLOGÍA</b>	Facilitar la lluvia de ideas y coordinar la presentación en grupos pequeños (se pueden asignar roles a los miembros del grupo) y en general
<b>ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO</b>	Espacio abierto para facilitar la interacción y la comunicación entre el alumnado
<b>MATERIALES</b>	Pizarra digital, papel (o libreta de clase de la asignatura para evaluar y calificar), bolígrafos para apuntar las ideas

<p><b>APOYO EDUCATIVO</b></p>	<p>1.- <u>Problemas de visión</u>: Se proporcionarán materiales en formato de audio para que el/la alumno/-a pueda participar activamente en la lluvia de ideas y en las discusiones grupales. Además, se asignará a un compañero para que le apoye en la toma de notas si fuera necesario.</p> <p>2.- <u>TDA</u>: Para facilitar la participación del/la alumno/-a con trastorno de desarrollo de aprendizaje se le dará un esquema visual con preguntas guía sobre las desigualdades económicas en Andalucía y se le permitirá expresar sus ideas de forma oral o escrita según sus preferencias.</p> <p>3.- <u>TEA</u>: Se establecerá un código de conducta claro para la actividad con instrucciones concretas sobre el turno de palabra y la participación en grupos pequeños. Se proporcionará un espacio tranquilo para que el/la alumno/-a pueda reagruparse si lo necesita</p>
<p><b>OBJETIVO DE APRENDIZAJE DE LA SESIÓN</b></p>	<p>Participar activamente en la lluvia de ideas grupales aportando al menos una reflexión relevante para desarrollar un pensamiento crítico y respetuoso con las diferencias.</p>

**Tabla 7:** Actividad 1: *Reflexionando sobre desigualdades en Andalucía.* Elaboración propia.

**RÚBRICA DE LA ACTIVIDAD 1:**

--



<b>Criterio de evaluación de la actividad:</b> El alumnado participa activamente en la lluvia de ideas grupal aportando al menos una reflexión relevante	
<i>No iniciado</i>	No comparte ideas o lo hace de malos modos
<i>Principiante</i>	Comparte ideas de manera limitada y no muestra respeto hacia las opiniones de los demás
<i>Aprendiz</i>	Comparte ideas con respeto pero escucha de manera pasiva las opiniones de los demás
<i>Avanzado</i>	Comparte ideas con respeto y hace escucha activa respecto a las opiniones de los demás generando diálogo
<i>Experto</i>	Facilita el diálogo en el grupo, el inter-cambio de ideas con respeto y fomenta un clima de colaboración y pensamiento crítico

**Tabla 8:** Rúbrica de la actividad 1. Elaboración propia.

### **CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL MARCO COMPETENCIAL:**

2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el conjunto cultural y patrimonial común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

## **SESIÓN 2 de la situación de aprendizaje de la unidad 9:**

### *Introducción:*

Esta sesión se centra en el análisis del impacto ambiental y social de la actividad empresarial así como en métodos de estudio de casos para comprender sus repercusiones. También se introduce la importancia de la sostenibilidad económica. La dinámica “*Analizando el impacto de una empresa andaluza – Parte 1*” implica un análisis detallado en grupos incentivando el pensamiento crítico y la gestión de la información.

### *Contenidos:*

1.- Impacto ambiental y social de la actividad empresarial (10´). Por medio del aprendizaje dialógico se pregunta al alumnado sobre las consecuencias ambientales y sociales que tiene la actividad empresarial repasando los distintos sectores económicos.

2.- Métodos de análisis de impacto en estudios de caso. (10´). Mediante el uso de las TIC se hará una aproximación a los métodos de análisis de impacto en estudios de caso para la primera parte de la actividad 2.

3.- Importancia de la sostenibilidad económica (10´). A través de la lluvia de ideas, hacer descubrir el valor de la sostenibilidad económica tanto a nivel ambiental como social.

4.- Actividad de demostración: “*Analizando el impacto de una empresa andaluza – Parte 1*” (20´)

<b>ACTIVIDAD 2: ANALIZANDO EL IMPACTO DE UNA EMPRESA ANDALUZA</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN:</b>	Se propondrá al alumnado un estudio de caso de una empresa andaluza real donde deberán analizar su impacto

	<p>ambiental y social a partir de la información proporcionada.</p> <p>Se formularán preguntas para guiar el análisis y la discusión en grupos incentivando el pensamiento crítico y la gestión de la información teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>
<b>DURACIÓN</b>	Se distribuye en dos partes (correspondientes a dos sesiones) de 20 minutos cada una de las partes
<b>TAMAÑO DEL GRUPO</b>	Entre 3 y 5 miembros por grupo
<b>METODOLOGÍA</b>	<p>Se puede pedir a algún empresario de la zona que venga a dar una charla sobre el tema así se favorece la interacción del centro con el entorno para facilitar la discusión en grupos, guiar el análisis de la información y moderar la presentación de conclusiones.</p> <p>Se puede proporcionar un guion para el análisis del caso de estudio.</p>
<b>ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO</b>	El aula con la disposición de las mesas de modo que permita el trabajo en grupo y puedan discutir y compartir la información de manera colaborativa.

<b>MATERIALES</b>	<p>Caso de estudio de la empresa andaluza, hojas de trabajo con preguntas guía<sup>16</sup>, ordenadores con acceso a internet, bolígrafos y papel</p>
<b>APOYO EDUCATIVO</b>	<p>1.- <u>Problemas de visión</u>: Se facilitará al/la alumno/-a un resumen escrito de la información del caso de estudio de la empresa andaluza además de la opción de escuchar la información en formato audio. Se le asignará un compañero para discutir conjuntamente el análisis.</p> <p>2.- <u>TDA</u>:.Se proporcionará apoyos visuales para ayudar al al/la alumno/-a a comprender el impacto ambiental y social de la empresa andaluza. Se le permitirá expresar sus conclusiones de manera creativa como a través de dibujos o esquemas.</p> <p>3.- <u>TEA</u>: Se establecerá una estructura clara para el análisis del caso, dividiendo las tareas en pasos concretos. Se ofrecerá apoyo emocional si el alumno se siente abrumado durante la actividad. Se le permitirá trabajar de forma individual si lo prefiere.</p>
<b>OBJETIVO DE APRENDIZAJE DE LA SESIÓN</b>	<p>Analizar y discutir en grupo al menos tres aspectos del impacto ambiental y social de la empresa seleccionada para promover alternativas saludables, sostenibles y respetuosas con el entorno.</p>

**Tabla 9:** Actividad 2: *Analizando el impacto de una empresa andaluza*. Elaboración propia.

<sup>16</sup> Consultar Anexo III

### **SESIÓN 3: de la situación de aprendizaje de la unidad 9:**

#### *Introducción:*

Se sigue con el análisis de impacto en esta sesión explorando estrategias empresariales sostenibles y planteando dilemas éticos en los negocios. La actividad “*Analizando el impacto de una empresa andaluza – Parte 2*” favorecerá la discusión en grupos sobre decisiones empresariales éticas promoviendo el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación.

#### *Contenido:*

1.- Continuación de métodos de análisis de impacto (10’).

2.- Estrategias empresariales sostenibles (10’). A través del uso de las TIC y de la investigación guiada, buscar información en relación al título del apartado

3.- Introducción a los dilemas éticos en negocios (10’) Por medio del aprendizaje experiencial, simular el desafío y el dilema ético que se plantea en la actividad empresarial en relación a la sostenibilidad ambiental y social y plantear al alumnado una discusión y extraer el aprendizaje de este apartado.

4.- Actividad de demostración: “*Analizando el impacto de una empresa andaluza – Parte 2*” (20’)

### **RÚBRICA DE LA ACTIVIDAD 2:**

<b>Criterio de evaluación de la actividad:</b>	
El alumnado analiza y discute en grupo al menos tres aspectos del impacto ambiental y social de la empresa elegida	
<i>No iniciado</i>	No participa en la discusión ni aporta información

<i>Principiante</i>	Participa mínimamente en la discusión aportando información superficial sin análisis crítico
<i>Aprendiz</i>	Participa en la discusión, aporta información relevante con un análisis poco profundo
<i>Avanzado</i>	Participa activamente en la discusión, aporta información detallada y realiza un análisis crítico
<i>Experto</i>	Lidera la discusión, aporta información completa, realiza análisis crítico profundo

**Tabla 10:** Rúbrica de la actividad 2. Elaboración propia.

### **CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL MARCO COMPETENCIAL:**

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo y de la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos elaborando síntesis interpretativas y explicativas mediante informes, estudios o dossieres informativos que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

## **SESIÓN 4 de la situación de aprendizaje de la unidad 9:**

### *Introducción:*

En esta sesión se abordarán conceptos de rentabilidad económica frente a sostenibilidad y habilidades de negociación en la toma de decisiones. La actividad principal, “Reunión empresarial sostenible”, presentará dilemas éticos a resolver en equipo promoviendo la toma de decisiones responsables y la colaboración entre estudiantes.

### *Contenidos:*

1.- Conceptos de rentabilidad económica frente a sostenibilidad (10´). Por medio del aprendizaje dialógico o de la gamificación, por ejemplo el Kahoot!, se presentan los conceptos de rentabilidad económica y de sostenibilidad

2.- Habilidades de negociación y toma de decisiones (10´). En este apartado se puede utilizar los grupos de discusión para descubrir las habilidades de negociación y toma de decisiones.

3.- Teoría de juegos en decisiones empresariales (10´). En este apartado se utilizaría el juego de rol en el que asignarían distintos papeles dentro de la empresa para la toma de decisiones empresariales.

4.- Actividad de aplicación: *Reunión empresarial sostenible* (20´)

<b>ACTIVIDAD 3: REUNIÓN EMPRESARIAL SOSTENIBLE</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN:</b>	A través de un juego de roles, el alumnado simulará una reunión empresarial donde tendrá que tomar decisiones que equilibren la rentabilidad económica con la sostenibilidad ambiental y la equidad social. Se plantearán dilemas éticos y se fomentará el trabajo en equipo y la toma de decisiones teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible

<b>DURACIÓN</b>	20 minutos
<b>TAMAÑO DEL GRUPO</b>	De 3 a 5 miembros
<b>METODOLOGÍA</b>	Juego de roles <sup>17</sup> y debate guiado por el/la docente
<b>ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO</b>	Aula con las mesas y sillas dispuestas para reuniones grupales
<b>MATERIALES</b>	Tarjetas con dilemas éticos, pizarra digital y papel y bolígrafos para presentar conclusiones
<b>APOYO EDUCATIVO</b>	<p>1.- <u>Problemas de visión</u>: Se proporcionarán materiales en formato digital con el tamaño de fuente ajustable. Se utilizarán descripciones verbales detalladas durante el juego de roles para facilitar su participación plena.</p> <p>2.- <u>TDA</u>: Se simplificarán las reglas del juego de roles y se ofrecerá apoyo individualizado para comprender los dilemas éticos planteados. Recibirá ayudas visuales claras y concisas para guiar su participación.</p> <p>3.- <u>TEA</u>: Se crearán estructuras visuales con pictogramas para representar los pasos del juego de roles y se asignarán roles específicos a cada alumno/-a teniendo en</p>

<sup>17</sup> Consultar Anexo IV



	cuenta sus fortalezas. Se les proporcionará apoyo emocional y se fomentará la comunicación clara y directa.
<b>OBJETIVO DE APRENDIZAJE DE LA SESIÓN</b>	Analizar diversas perspectivas para tomar decisiones responsables en equipo promoviendo alternativas saludables y sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el entorno.

**Tabla 11:** Actividad 3: *Reunión empresarial sostenible*. Elaboración propia

### RÚBRICA DE LA ACTIVIDAD 3:

<b>Criterio de evaluación de la actividad:</b> El alumnado analiza diferentes perspectivas para tomar decisiones responsables en equipo	
<i>No iniciado</i>	No se demuestra la capacidad de analizar perspectivas para tomar decisiones responsables en equipo
<i>Principiante</i>	Intenta analizar algunas perspectivas pero suele depender de una sola visión o no considera otras alternativas antes de tomar una decisión
<i>Aprendiz</i>	Analiza varias perspectivas antes de tomar una decisión en equipo aunque no siempre se tiene en cuenta de manera equilibrada la diversidad de opiniones

<i>Avanzado</i>	Demuestra habilidad para analizar diversas perspectivas de manera equilibrada considerando el impacto de las decisiones en relación con la sostenibilidad y la dignidad humana
<i>Experto</i>	Analiza con profundidad diversas perspectivas promoviendo alternativas saludables y sostenibles de forma enriquecedora y respetuosa con la dignidad humana y el entorno liderando un proceso reflexivo y crítico en equipo.

**Tabla 12:** Rúbrica de la actividad 3. Elaboración propia.

### **CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL MARCO COMPETENCIAL:**

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre

### **SESIÓN 5 de la situación de aprendizaje de la unidad 9:**

#### *Introducción:*

La quinta sesión se focaliza en modelos de predicción y escenarios futuros para Andalucía incentivando el análisis crítico y la argumentación del alumnado. La actividad “Escenarios futuros de Andalucía” permitirá la reflexión en grupo sobre las implicaciones de las decisiones empresariales en la región fomentando el pensamiento crítico y la metacognición.

*Contenidos:*

1.- Modelos de predicción y escenarios futuros (10'). Desde el trabajo colaborativo, investigar los modelos de predicción y escenarios futuros de la situación económica y social en Andalucía usando las TIC.

2.- Análisis crítico y argumentación (10'). En este apartado se pretende potenciar el análisis crítico y la argumentación a través del debate.

3.- Herramientas de metacognición (10'). Con el uso de estas herramientas, asumir un compromiso personal a nivel local con la sostenibilidad económica, ambiental y social realizando un vídeo participativo.

4.- Actividad de aplicación: “*Escenarios futuros de Andalucía*” (20')

<b>ACTIVIDAD 4: ESCENARIOS FUTUROS DE ANDALUCÍA</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN:</b>	Se presentará al alumnado diferentes escenarios futuribles para la región andaluza en función de las decisiones empresariales tomadas. Se le pedirá que reflexionen en grupos sobre las implicaciones de cada escenario y argumente sus opiniones promoviendo el pensamiento crítico y la metacognición
<b>DURACIÓN</b>	20 minutos
<b>TAMAÑO DEL GRUPO</b>	En parejas
<b>METODOLOGÍA</b>	Trabajo cooperativo en parejas y presentación de conclusiones en general
<b>ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO</b>	El aula y con disposición de mesas y sillas para que se pueda trabajar en parejas
<b>MATERIALES</b>	Fichas con los escenarios futuros <sup>18</sup> , papel y bolígrafos para elaborar argumentos
<b>APOYO EDUCATIVO</b>	1.- <u>Problemas de visión</u> : Se ofrecerán versiones auditivas de los escenarios futuros posibles y se proporcionarán

---

<sup>18</sup> Consultar Anexo V

	<p>materiales en Braille para facilitar la comprensión y participación.</p> <p>2.- <u>TDA</u>: Se dividirá la información en pasos más simples y concretos y se ofrecerá tiempo adicional para la reflexión en grupos. El alumnado contará con apoyos visuales e instrucciones claras para organizar sus ideas.</p> <p>3.- <u>TEA</u>: Se establecerán rutinas previsibles para la actividad, se proporcionarán ayudas visuales con pictogramas para guiar la discusión y apoyo individualizado para expresar opiniones de forma estructurada.</p>
<b>OBJETIVO DE APRENDIZAJE DE LA SESIÓN</b>	Reflexionar sobre las implicaciones sociales, ambientales y económicas de diferentes decisiones empresariales para promover alternativas saludables, sostenibles y respetuosas con la sociedad y el entorno.

Tabla 13: Actividad 4: *Escenarios futuros de Andalucía*. Elaboración propia.

### RÚBRICA DE LA SESIÓN:

<p><b>Criterio de evaluación de la actividad:</b></p> <p>El alumnado reflexiona sobre las implicaciones sociales, ambientales y económicas de diferentes decisiones empresariales.</p>	
<i>No iniciado</i>	No se ha reflexionado sobre las implicaciones sociales, ambientales y económicas de decisiones empresariales.
<i>Principiante</i>	

	No se ha reflexionado sobre las implicaciones sociales, ambientales y económicas de decisiones empresariales.
<i>Aprendiz</i>	Reflexiona adecuadamente sobre las implicaciones sociales, ambientales y económicas de decisiones empresariales, ofreciendo alguna justificación de sus argumentos.
<i>Avanzado</i>	Demuestra una reflexión sólida y fundamentada sobre las implicaciones sociales, ambientales y económicas de decisiones empresariales, integrando diferentes perspectivas y evidencias.
<i>Experto</i>	.Reflexiona de manera excepcional y profunda sobre las implicaciones sociales, ambientales y económicas, considerando aspectos múltiples y posibles soluciones innovadoras y sostenibles.

Tabla 14: Rúbrica de la actividad 4. Elaboración propia.

### **CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL MARCO COMPETENCIAL:**

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre

### **SESIÓN 6 de la situación de aprendizaje de la unidad 9:**

*Introducción:*

En esta sesión, el alumnado será introducido en la planificación de acciones sostenibles y en los elementos de un plan empresarial. La actividad “Plan de acción sostenible – Parte1” requiere que el alumnado elabore propuestas individuales o en parejas promoviendo la organización personal y el análisis de aspectos económicos, ambientales y sociales.

*Contenidos:*

1.- Introducción a la planificación de acciones sostenibles (10’). A través de la investigación guiada y el uso de TIC se busca información sobre la planificación de acciones sostenibles. Tener en cuenta los ODS a lo largo de toda la actividad.

2.- Elementos de un plan empresarial (10’). Por medio del aprendizaje dialógico se presentan los elementos de un plan empresarial con el fin de preparar la actividad.

3.- Conceptos de análisis costo-beneficio en sostenibilidad (10’). Usando la gamificación a través de Kahoot!, por ejemplo, presentar los conceptos de análisis costo-beneficios en sostenibilidad.

4.- Actividad de integración “*Plan de acción sostenible – Parte 1*” (20’)

<b>ACTIVIDAD 5: PLAN DE ACCIÓN SOSTENIBLE</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN:</b>	El alumnado deberá elaborar en parejas un plan de acción empresarial sostenible para la empresa andaluza ficticia considerando aspectos económicos, ambientales y sociales. Posteriormente, presentará sus propuestas a la clase favoreciendo la organización personal y la capacidad de análisis y síntesis.

<b>DURACIÓN</b>	Se distribuye en tres partes (correspondientes a tres sesiones) de 20 minutos cada parte
<b>TAMAÑO DEL GRUPO</b>	En parejas
<b>METODOLOGÍA</b>	El alumnado trabajará en sus propuestas de forma colaborativa, investigando y analizando la información relevante. Posteriormente presentará sus propuestas de manera clara y estructurada ante la clase.
<b>ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO</b>	El aula con la disposición de las mesas y las sillas de forma que se pueda trabajar colaborativamente
<b>MATERIALES</b>	Ordenador con acceso a internet, papel, bolígrafos y presentación en PowerPoint o formato similar. Una guía de planificación y elementos empresariales <sup>19</sup>
<b>APOYO EDUCATIVO</b>	1.- <i>Problemas de visión</i> : Proporcionar material en formato Braille o con letra ampliada para facilitar la lectura y comprensión de la información. Utilizar recursos táctiles y auditivos para complementar la presentación oral como maquetas táctiles o grabaciones de audio con explicaciones detalladas.

---

<sup>19</sup> Consultar Anexo VI

	<p>2.- <u>TDA</u>: Ofrecer instrucciones claras y con apoyos visuales. Permitir la realización de la actividad de forma más guiada dividiéndola en pasos más pequeños y brindando ejemplos concretos. Proporcionar plantillas o estructuras para organizar la información.</p> <p>3.- <u>TEA</u>: Crear un entorno predecible y estructurado para reducir la ansiedad, por ejemplo, estableciendo una rutina clara para el desarrollo de la actividad. Permitir la utilización de ayudas visuales como pictogramas o agendas visuales para organizar el plan de acción empresarial.</p>
<p><b>OBJETIVO DE APRENDIZAJE DE LA SESIÓN</b></p>	<p>Elaborar un plan de acción empresarial sostenible para una empresa ficticia andaluza considerando aspectos económicos, ambientales y sociales con el fin de promover alternativas saludables y respetuosas con la sociedad y el entorno.</p>

**Tabla 15:** Actividad 5: *Plan de acción sostenible*. Elaboración propia.

### **SESIÓN 7 de la situación de aprendizaje de la unidad 9:**

#### *Introducción:*

Continuando con la planificación de acciones sostenibles, los estudiantes desarrollarán sus planes empresariales con enfoque en la evaluación de impacto ambiental y social. La actividad '*Plan de acción sostenible - Parte 2*' fomentará la presentación y defensa de propuestas, desarrollando competencias en comunicación efectiva y trabajo en equipo.

#### *Contenidos:*



1.- Desarrollo continuo de un plan de acción sostenible (10'). Se continua con el desarrollo de contenidos de la sesión anterior recordando lo dado por medio de preguntas.

2.- Evaluación de impacto ambiental y social en planes de acción (10'). A través de la investigación guiada, descubrir información sobre la evaluación de impacto ambiental y social en los planes de acción empresarial.

3.- Competencias para la presentación y defensa de propuestas (10'). Por medio del juego de rol, asignar a los miembros de los grupos roles para la presentación y defensa de propuestas y desarrollar un debate en torno a ello.

4.- Actividad de integración: “*Plan de acción sostenible – Parte 2*” (20')

### **SESIÓN 8 de la situación de aprendizaje de la unidad 9:**

#### *Introducción:*

En esta sesión final de desarrollo de planes sostenibles empresariales, se perfeccionarán los modelos de comunicación y presentación. La actividad “Plan de acción sostenible – Parte 3” permitirá al alumnado refinar sus propuestas, practicar técnicas de presentación en público y recibir feedback constructivo para mejorar sus habilidades de expresión oral.

#### *Contenidos:*

1.- Finalización y refinamiento de planes empresariales sostenibles (10'). Trabajo de grupo para terminar de esbozar los planes empresariales sostenibles.

2.- Métodos de comunicación efectiva y feedback (10'). Por medio de la clase magistral, presentar técnicas de comunicación empresarial o de “marketing”.

3.- Técnicas de presentación en público (10')

4.- Actividad de integración: *Plan de acción sostenible – Parte 3* (20')

## **SESIÓN 9 de la situación de aprendizaje de la unidad 9:**

### *Introducción:*

De cara a la presentación final de proyectos, esta sesión preparará al alumnado con estrategias de gestión de estrés y repaso de conceptos clave de la unidad didáctica 9. La actividad final, “Presentación de planes de acción sostenibles” desafiará a los/-as estudiantes a comunicar de manera efectiva sus propuestas integrando todos los conocimientos adquiridos y demostrando su comprensión integral del tema.

### *Contenidos:*

- 1.- Preparación para la presentación final de proyectos (5´)
- 2.- Estrategias de gestión del estrés (10´)
- 3.- Repaso de conceptos clave de la unidad didáctica (5´)
- 4.- Actividad de evaluación/conclusión: “*Presentación de los planes de acción sostenibles*” (30´)

## **RÚBRICA DE LA SESIÓN:**

<b>Criterio de evaluación de la actividad:</b>	
El alumno elabora un plan de acción empresarial sostenible para una empresa ficticia andaluza atendiendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	
<i>No iniciado</i>	No se ha presentado ninguna propuesta o el trabajo es muy deficiente.
<i>Principiante</i>	La propuesta tiene lagunas importantes en la consideración de aspectos económicos, ambientales y sociales.

<i>Aprendiz</i>	La propuesta considera de forma básica los aspectos económicos, ambientales y sociales, pero falta cohesión y profundidad en el análisis.
<i>Avanzado</i>	La propuesta presenta un análisis adecuado y coherente de los aspectos económicos, ambientales y sociales, pero podría ser más innovadora y detallada.
<i>Experto</i>	La propuesta es completa, innovadora y detallada, demostrando un profundo entendimiento de la sostenibilidad empresarial en el contexto andaluz.

**Tabla 16:** Rúbrica de la actividad 5. Elaboración propia.

### **CRITERIO DE EVALUACIÓN DEL MARCO COMPETENCIAL:**

2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Al término de la unidad didáctica se plantean los siguientes indicadores de logro en relación a los criterios de evaluación en el marco de competencias:

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
		INS SF B NT SB

<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado usando críticamente fuentes históricas y geográficas para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos</p>	<p>1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos elaborando síntesis interpretativas y explicativas mediante informes, estudios o dossieres informativos que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p>				
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>				
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que</p>	<p>6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la</p>				

<p>han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>					
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el</p>	<p>8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética</p>					

compromiso con la sociedad y el entorno.	ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.					
------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

**Tabla 17:** Criterios de evaluación e indicadores de logro de la unidad didáctica. Elaboración propia.

“Siendo la evaluación una herramienta útil para determinar el grado de adquisición de competencias por parte del alumnado, sin embargo, no es un método exclusivo para determinar la condición del alumnado como “apto” o “no apto” (Martín Castaño, 2009), para la evaluación de la unidad didáctica 9 se plantea esta opción:

Estudiante	Instrumentos de evaluación de la unidad didáctica					
	Trabajo de clase 15%	Trabajo en grupo 15%	Participación en clase 15%	Exposiciones orales 15%	Pruebas escritas 40%	Calificación
W						
X						
Y						
Z						

**Tabla 18:** Instrumentos de evaluación y porcentaje de calificación para un aprendizaje por competencias. Elaboración propia.

Otro aspecto a tener en cuenta en la evaluación de la unidad didáctica es la consecución de los indicadores de logro que vienen a identificarse con los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas y los saberes básicos relacionados.

Además, hay que señalar también los contenidos de carácter transversal que hay que tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que hay que reseñar: la comprensión lectora y la expresión oral y escrita; la comunicación

audiovisual; el fomento del espíritu crítico y científico; la educación emocional y en valores; la igualdad de género y la creatividad; la educación para la salud incluida la afectivo-sexual; la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible); el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

El trabajo con estos elementos transversales es compatible con el enfoque competencial y los cambios metodológicos y organizativos; tratan temáticas sociales relevantes; permite la interdisciplinariedad para la transmisión de valores relacionados con una convivencia pacífica e inclusiva; favorece también la interrelación entre el centro educativo y la familia; desarrolla, además, la capacidad adaptativa, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la competencia de aprender a aprender; construye un mejor clima de colaboración y comunicación; y fomenta la participación, la iniciativa y la coevaluación y autoevaluación.

Por otra parte, para el alumnado que no ha conseguido adquirir las competencias acordes al curso, existe una evaluación extraordinaria que, siguiendo las recomendaciones del marco jurídico, se elabora un programa de refuerzo o recuperación que consiste en un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación a superar y propuestas de actividades de recuperación. Por tanto, hay dos elementos para la recuperación: la realización de una actividad o proyecto propuesto por el profesorado y la superación de una prueba escrita siguiendo el modelo dado durante el curso. La fecha de entrega de la actividad o proyecto y la superación de la prueba será en Septiembre.

En caso de que no superase esta evaluación extraordinaria, deberá recuperarse durante el próximo curso.

No obstante, hay que considerar la autoevaluación<sup>20</sup> por parte del profesorado en relación también a unos indicadores de logro respecto a la práctica docente:

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Deficiente</b>	<b>Mejorable</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Excelente</b>
<b>Resultados de la evaluación</b>	0-20% de alumnado con calificación >5	30-50% de alumnado con calificación >5	50-70% de alumnado con calificación >5	80-100% de alumnado con calificación >5
<b>Instrumentos y métodos de evaluación</b>	No han sido los correctos en función de las necesidades del alumnado	Han sido poco útiles y no se han adaptado a la mayor parte del alumnado	Han sido correctos aunque se deben reajustar para lograr mejores resultados	Han sido óptimos y el alumnado ha entendido todas las adaptaciones
<b>Materiales y recursos</b>	No han suscitado la atención prevista y no han sido útiles	No han sido útiles aunque han captado la atención de alguna parte del alumnado	Han sido útiles pero necesitan mejorar su atractivo	Han sido los apropiados y han logrado atraer al alumnado mostrando su utilidad
<b>Distribución espacio-tiempo</b>	No se adapta a los requerimientos de esta clase	Necesita grandes reajustes	Debe retocarse para adaptarse al	La programación, la docencia y el alumnado

<sup>20</sup> Consultar Anexo VII



<b>(programa- ción)</b>			total del alumnado y coordinar el funciona- miento del total de la programación	se han coordinado
-----------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

**Tabla 19:** Indicadores de logro. Elaboración propia

### **5.- Posibilidades de proyectos de investigación educativa**

Para el contexto que nos ocupa en este Trabajo Fin de Máster, un proyecto de investigación educativa podría ser la falta de motivación académica del alumnado de 3º de ESO ya que la percepción que se tiene por la observación de actitudes y comportamientos en el aula, el trato del material escolar, el rendimiento académico, incluso el trato a los/las docentes manifiesta una falta de motivación destacable.

Otro aspecto de proyecto de investigación es la multiculturalidad en el centro. Una cuestión al respecto para dicho proyecto es ¿qué puede aportar el alumnado al centro para el enriquecimiento del acervo cultural y patrimonial y que permita el fomento del diálogo y del respeto?

Otra opción de proyectos de investigación educativa es la relación que puede plantearse entre arte y educación: “Art thinking”. Para ello hay considerar qué competencias tiene el ser humano que no se pueden desarrollar digitalmente, tecnológicamente: la creativa, la crítica, la emocional, la empatía y la capacidad de generar conocimiento nuevo. El arte se puede usar como una herramienta que permita revertir el sistema educativo actual y concebirlo como un marco de acción social o un espacio político desde el que comenzar a abordar problemas contemporáneos (Acaso y Megías, 2017).

## **Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro**

Plantear algo sobre la educación en relación al futuro inminente es una aventura, habida experiencia de los cambios en el modo, en la forma, de la educación a causa del COVID19. Es una experiencia que ha servido para adaptar el proceso educativo a la realidad social. Y el cambiar la manera como se da el proceso educativo puede ser beneficioso si los elementos integrantes del proceso tienen claro el objetivo del mismo. Es decir, si las familias, el alumnado y el profesorado tienen claro el objetivo del proceso educativo, se puede cambiar la manera como se presenta el proceso en el sistema educativo por otro que motive, divierta, permita el desarrollo de la creatividad, del pensamiento crítico y contribuya al compromiso con la sociedad hacia la visibilización, inclusión y humanismo.

Por eso es necesario atender a la tecnología como instrumento que permita llegar a la fuente de conocimiento, a una de las fuentes de conocimiento: internet. Sin embargo, no se puede olvidar otras fuentes de conocimiento: la experiencia de los mayores. Y como se suele decir que se aprende de los errores, se hace necesaria una reflexión continua hacia la sociedad que se va construyendo y hacia el sistema educativo que promueve con el fin de cultivar lo que pretende: ciudadanos responsables, con criterio propio para la reflexión crítica que le permita tomar decisiones de cara al compromiso con la sociedad.

Como conclusión, se puede observar que queda mucho camino por andar hasta conseguir la plena aplicación del aprendizaje por competencias en la práctica.

A nivel docente, hay un gran porcentaje del profesorado al que le cuesta llevar a la práctica metodologías distintas a las tradicionales introduciendo metodologías activas dentro del Diseño Universal de Aprendizaje.

Por otra parte, si el proceso de aprendizaje es personalizado, la ratio de alumnado por aula para que los/las docentes puedan desempeñar dicha labor de manera efectiva y eficiente ha de ser menor.

Otro elemento a tener en cuenta es la relación entre Centro, tutor/-a, alumnado y familiares del alumnado. Hay que ayudar a descubrir el valor de la formación del alumnado aunando esfuerzos para que el proceso de enseñanza-aprendizaje redunde en una sociedad con una calidad humana cada vez mayor. Por eso, todos los esfuerzos de mejora metodológica, de formación del profesorado, debe ir acompañado por el esfuerzo de las familias en ir a una.

Todo lo cual hace necesario una autoevaluación por parte del profesorado (o coevaluación) de cara al desempeño de la tarea con el fin de alcanzar el objetivo que se marca con el alumnado: APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS y, al mismo tiempo, destacar los indicadores de logro. Pero el proceso educativo no puede reducirse a este aspecto. “El pensamiento es la actividad de la razón (...). Pensar conduce al conocimiento y el conocimiento está en la base de nuestra conducta: somos lo que conocemos y manifestamos lo que somos” (González Jiménez, 2008).

Para mantener una línea progresiva de aprendizaje son necesarias las evaluaciones iniciales al comenzar el trimestre e ir manteniendo los criterios de evaluación correspondientes a cada actividad que se lleve a la práctica para poder alcanzar dichos indicadores sin que haya que depender de la calificación de una prueba escrita.

Las limitaciones vienen impuestas por la motivación o no del alumnado a la hora de asumir su protagonismo en dicho proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de la relación tiempo-unidad didáctica. Las situaciones de aprendizaje a realizar en relación a la unidad didáctica requieren de mucho tiempo para poder ayudar a desarrollar las competencias.

En cuanto a las proyecciones de futuro, como el marco legislativo educativo depende de las decisiones políticas, todo es relativo. Pero independientemente de cómo se haga, debe subyacer el empeño de acompañar, por parte del profesorado al alumnado, en la adquisición crítica de conocimiento para forjar un alumnado crítico, responsable y comprometido con valores humanos en la construcción de un mundo mejor. Sin embargo, en el horizonte planea una sombra: la Inteligencia Artificial. ¿Cómo afectará a la labor docente?



## Referencias bibliográficas

Acaso, M. y Megías, C. (2017): *Art Thinking. Cómo el arte puede transformar la educación*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Aliaga, S.W. (2011). *Taxonomía de Bloom*. Universidad Cesar Vallejo.

Barkley, E.F.; Cross, K.P.; Howell, C. (2007), *Técnicas de aprendizaje colaborativo*, Madrid, Morata

Coufal, K. (2014). *Flipped learning instructional model: perceptions of video delivery to support engagement in eighth grade math* . ProQuest, UMI Dissertations Publishing (UMI3634205).

De la Calle Carracedo, M. (2013): *La enseñanza de la geografía ante los nuevos desafíos ambientales, sociales y territoriales*. Recuperado de : [La enseñanza de la Geografía ante los nuevos desafíos ambientales, sociales y territoriales \(dpz.es\)](http://www.dpz.es)

Foldnes, N. (2016). *The flipped classroom and cooperative learning: Evidence from a randomised experiment*. *Active Learning in Higher Education*, 17(1), 39-49.

doi: 10.1177/1469787415616726.

García-Barrera, A. (2013). *El aula inversa: cambiando la respuesta a las necesidades de los estudiantes*. *Avances en supervisión Educativa.*, 0 (19) . Recuperado de [HTTPS://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/118/115](https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/118/115).

Gavilán, P. y Alario, R. (2010), *Aprendizaje Cooperativo. Una metodología con futuro. Principios y aplicaciones*, Madrid, Ed. C.C.S

González Jiménez, F. E. et al. (2008): *Didáctica General: la práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*, Madrid: McGraw-Hill, Interamericana de España

Guzmán, H. (2007). *Aspectos conceptuales, metodológicos y operativos de los objetivos de aprendizaje*. Educación Médica: Gaceta Médica Boliviana, 72-79.

[http://iesvirgendelespino.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Geografia\\_e\\_Historia\\_3\\_ESO\\_LOMLOE\\_23-24.pdf](http://iesvirgendelespino.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Geografia_e_Historia_3_ESO_LOMLOE_23-24.pdf)

Johnson, D. W.; Johnson, R. T. y Holubec, E. (1999), *El aprendizaje cooperativo en el aula*, Barcelona, Piados

L., L. M. (2014). *¿Qué es el aula invertida?* Obtenido de <http://www.nubemia.com/aulainvertida-otra-forma-deaprender>

Márquez Aguirre, A. (2021): *Metodologías activas: ¿Sabes en qué consisten y cómo aplicarlas?* Recuperado de: [Metodologías activas: ¿Qué son y cómo favorecen a la educación? \(unir.net\)](#)

Martín-Castaño Carraasco, M. I. (2009): *La evaluación del sistema educativo. Innovación y experiencia educativa*. Revista Digital: Innovación y experiencias educativas, nº 25, Diciembre de 2009. Recuperado de: [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_25/MARIA\\_INMACULADA\\_MARTIN\\_CASTANO\\_1.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_25/MARIA_INMACULADA_MARTIN_CASTANO_1.pdf)

Muntaner Guasp, J. J. et al. (2020): El impacto de las metodologías activas en los resultados académicos. *Profesorado: revista curriculum y formación del profesorado*, 24 (1) Recuperado de: [El impacto de las metodologías activas en los resultados académicos | Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado \(fecyt.es\)](#)

Ovejero Bernal, A. (1990), *El Aprendizaje Cooperativo: una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional*, Barcelona, Promoción y Publicaciones Universitarias, S.A.

Pujolás, P. (2008), *El aprendizaje cooperativo*. Barcelona, Graò.

Quinquer, D. (2004): Estrategias metodológicas para enseñar y aprender ciencias sociales: interacción, cooperación y participación, *Íber* 40, pp. 7-22

Tomado de: [Estrategias metodológicas para enseñar y aprender ciencias sociales \(sutcobao.org.mx\)](#)

Rodríguez, P. M. (2004). *Teoría del aprendizaje significativo*. Navarra: Universidad Pública de Navarra, Pamplona, Spain.

Rodríguez-Jiménez, F.J., Pérez-Ochoa, M.E., & Ulloa-Guerra, O. (2021). Aula invertida y su impacto en el rendimiento académico: una revisión sistematizada del período 2015-2020. *EDMETIC, Revista de Educación Mediática y TIC*, 10(2), 1-25. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v10i2.13240>

Rodríguez Sierra, B. (2018): *Adaptaciones curriculares en el área de ciencias sociales en los estudiantes con necesidades educativas especiales*. Quito: UCE  
Recuperado de:



<https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/f5850fac-a7f8-4d1b-b8d5-83b2d79010af/content>

Sein-Echaluze Lacleta, M. L. et al. (2014): Buenas prácticas de innovación educativa: Artículos seleccionados del II Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad, CINAIC 2013. RED: Revista de Educación a Distancia, nº 44, Diciembre 2014. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/547/54732570003.pdf>

Sohrabi, B. y. (2016). *Implementing flipped classroom using digital media: A comparison of two demographically different groups perceptions.*

doi: 10.1016/j.chb.2016.02.056.

Talbert, R. (2014). *Inverting the Linear Algebra Classroom. PRIMUS. Problems Resources, and Issues in Mathematics Undergraduate Studies*, 24 (5), 361-374.

Tourón, J. S. (2015). *El modelo Flipped Learning y el desarrollo del talento en la escuela.* Revista de Educación, 368, 196-23.

## ANEXO I

### Ficha de evaluación inicial

Curso _____ Materia _____ Grupo _____
<p>1.- Datos del grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de alumnado</li> <li>- Actitudes en clase</li> <li>- Valoración de la evaluación inicial y primeros días de clase</li> </ul>
<p>2.- Datos relevantes a destacar</p>
<p>3.- Trayectoria académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repeticiones</li> <li>- Apoyos</li> <li>- Dificultades</li> <li>- Comportamiento</li> </ul>
<p>4.- Nivel de competencias alcanzadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión y expresión oral (vocabulario y pronunciación)</li> <li>- Comprensión y expresión escrita (claridad y ortografía)</li> <li>- Lectura comprensiva (velocidad lectora, entiende lo que lee, lectura mecánica)</li> <li>- Cálculo (operaciones básicas, resolución de problemas)</li> <li>- Atención y concentración (en explicaciones de clase, realización de trabajos)</li> </ul>
<p>5.- Intereses y motivaciones</p>
<p>6.- Técnicas y hábitos de trabajo (planificación, técnicas de subrayado, resúmenes, participan en debates con actitud adecuada, presentación de trabajos con claridad)</p>
<p>7.- Relaciones interpersonales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adaptación al grupo</li> <li>- Actitud en el grupo</li> <li>- Comunicación con los/las compañeros/-as</li> <li>- Relación con los/-as docentes</li> </ul>

8.- Hábitos de conducta:

- Puntualidad
- Comportamiento
- Respeto
- Esfuerzo

9.- Nivel de competencia curricular

## **ANEXOII**

### **SABERES BÁSICOS**

#### *1.- RETOS DEL MUNDO ACTUAL*

GEH.3.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales. Andalucía en el espacio global.

GEH.3.A.2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

GEH.3.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

GEH.3.A.4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

GEH.3.A.5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Sectores productivos en Andalucía.

GEH.3.A.6. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. El papel de las ONG.

GEH.3.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

GEH.3.A.8. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

GEH.3.A.9. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. Andalucía diversa y multicultural.

## *2.- SOCIEDADES Y TERRITORIOS*

GEH.3.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

GEH.4.B.2. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.4.B.3. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

GEH.3.B.4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

GEH.3.B.5. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Los servicios públicos en Andalucía.

GEH.3.B.6. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. Evolución, distribución, dinámica y estructura de la población española y andaluza. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. Proceso de urbanización y sistema de ciudades en Andalucía.

GEH.3.B.7. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. Andalucía en Europa.

GEH.3.B.8. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Blas Infante y el andalucismo. El estatuto de Andalucía.. Las instituciones andaluzas. Ordenación territorial de Andalucía.

### *3.- COMPROMISO CÍVICO LOCAL Y GLOBAL*

GEH.3.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

GEH.3.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

GEH.3.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

GEH.3.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. La protección medioambiental en Andalucía.

GEH.3.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.

GEH.3.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.

GEH.3.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

GEH.3.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial andaluza.

GEH.3.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

GEH.3.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. El camino hacia la igualdad en Andalucía.

GEH.3.C.11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

GEH.3.C.12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

GEH.3.C.13. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

GEH.3.C.14. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.



## **ANEXO III**

### **GUIÓN PARA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN: IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL DE UNA EMPRESA ANDALUZA**

#### *1.- Introducción:*

El objetivo de la sesión es analizar y discutir el impacto ambiental y social de una empresa andaluza.

Duración: 45 minutos

Materiales necesarios: papel, bolígrafos, proyector, ordenadores con acceso a internet y fichas de trabajo.

#### *2.- Presentación del tema a cargo de un empresario de la zona (en caso de que no se pudiera lo explicaría el/la docente)*

- Impacto ambiental: son los efectos que las actividades de la empresa tienen sobre el medio ambiente como la contaminación del aire, del agua, el uso de recursos naturales, la generación de residuos, consumo de energía.

- Impacto social: son los efectos que las actividades de la empresa tienen sobre la comunidad y los trabajadores incluyendo la creación de empleo, las condiciones laborales, el desarrollo económico local.

- *Ejemplos:* una empresa que produce energía solar puede tener un impacto ambiental positivo al reducir las emisiones de carbono; una empresa que contamina un río puede tener un impacto ambiental negativo; una empresa que ofrece buenas condiciones laborales y apoya proyectos comunitarios tiene un impacto social positivo; una empresa que no paga salarios justos puede tener un impacto social negativo.

#### *3.- Investigación en grupo (15 minutos):*

- Selección de una empresa (si no viene empresario alguno), se hace una búsqueda en internet atendiendo a estos datos, una vez que estén los grupos de trabajo configurados:

- + Nombre de la empresa
- + Historia de la empresa
- + Productos/servicios que ofrece
- + Ubicación

- Asignación a cada grupo de una ficha de trabajo:

+ Información general de la empresa (como fuente de información: la página web de la empresa, noticias, o búsqueda por internet: “impacto ambiental y social de la empresa...”

- + Impacto ambiental
- + Impacto social
- + Medidas de responsabilidad social y ambiental que la empresa esté implementando.

#### 4.- *Análisis y discusión en grupo (10 minutos)*

Preguntas guía para la discusión:

- ¿Qué impactos ambientales positivos y negativos habéis encontrado?
- ¿Qué impactos sociales positivos y negativos habéis encontrado?
- ¿Qué acciones está tomando la empresa para reducir los impactos negativos?
- ¿Qué podría mejorar la empresa?
- ¿Cómo afecta esto a nuestra comunidad local?

- ¿Cómo podemos, como consumidores, influir en las prácticas de las empresas?

- ¿Qué hemos aprendido sobre la importancia de la responsabilidad social y ambiental en las empresas?

5.- *Puesta en común* del trabajo realizado (duración 20 minutos)

## ANEXO IV

### GUIÓN PARA JUEGO DE ROL: REUNIÓN EMPRESARIAL SOSTENIBLE

#### 1.- *Objetivo del juego de rol:*

El alumnado simulará una reunión empresarial en la que deben tomar decisiones que equilibren la rentabilidad económica, la sostenibilidad ambiental y la equidad social.

#### 2.- *Propuesta de escenario*

La empresa "Energía Solar Andaluza" planea abrir una nueva planta de producción de paneles solares en un pequeño pueblo de Andalucía. La planta promete crear muchos empleos y generar ingresos, pero también hay preocupaciones sobre su impacto ambiental y social.

#### 3.- *Decisiones a tomar.*

- a.- Ubicación de la planta.
- b.- Políticas de contratación y condiciones laborales.
- c.- Medidas para mitigar el impacto ambiental.
- d.- Programas de responsabilidad social corporativa.

#### 4.- *Selección de roles* (o asignación de roles a cada miembro de los diferentes grupos):

- empresarios, enfocados en la rentabilidad económica
- ambientalistas, enfocados en la sostenibilidad ambiental
- representantes de la comunidad, enfocados en la equidad social
- gobierno local, mediador y tomador de decisiones finales
- periodistas, observan e informan sobre la reunión

5.- *Fichas de rol:*

- Rol: Empresario

+ Nombre del personaje:

+ Objetivo principal: Maximizar las ganancias de la empresa.

+ Argumentos:

Creación de empleo.

Aumento de los ingresos fiscales para la región.

Innovación y competitividad.

- Rol: Ambientalista

+ Nombre del personaje: María Gómez

+ Objetivo principal: Proteger el medio ambiente.

+ Argumentos:

Reducción de la contaminación.

Uso sostenible de los recursos naturales.

Protección de la biodiversidad.

- Rol: Representante de la Comunidad

+ Nombre del personaje:

+ Objetivo principal: Asegurar el bienestar de la comunidad local.

+ Argumentos:

Condiciones laborales justas.

Desarrollo económico equitativo.

Acceso a servicios básicos.

- Rol: Representante del Gobierno Local

+ Nombre del personaje:

+ Objetivo principal: Equilibrar los intereses económicos, ambientales y sociales.

+ Argumentos:

Marco regulador que fomente la sostenibilidad.

Políticas de desarrollo inclusivo.

Incentivos para prácticas empresariales responsables.

- Rol: Periodista

+ Nombre del personaje:

+ Objetivo principal: Informar objetivamente sobre la reunión.

+ Tareas:

Observar y tomar notas durante la reunión.

Hacer preguntas clave a los participantes.

Redactar un artículo final sobre la decisión y su impacto.

## ANEXO V

### FICHAS SOBRE POSIBLES ESCENARIOS FUTURIBLES PARA LA REGIÓN DE ANDALUCÍA

#### *Ficha de Escenario 1: Desarrollo Sostenible*

Contexto: La empresa "Energía Solar Andaluza" ha decidido abrir una nueva planta de producción de paneles solares en un pequeño pueblo de Andalucía.

#### Decisiones Tomadas:

**Ubicación de la planta:** Se eligió un terreno industrial abandonado para evitar la destrucción de áreas naturales.

**Políticas de contratación:** Se priorizó la contratación de trabajadores locales y se ofrecieron salarios justos y beneficios.

**Medidas ambientales:** Se implementaron tecnologías avanzadas para reducir la contaminación y se establecieron zonas verdes alrededor de la planta.

**Responsabilidad social:** La empresa invirtió en programas comunitarios, como la mejora de infraestructuras locales y la educación ambiental.

#### Posibles Escenarios Futuros:

**Impacto positivo:** La comunidad local experimenta un crecimiento económico sostenible, con una mejora en la calidad de vida y un entorno más limpio.

**Desarrollo económico:** Aumento del empleo y de los ingresos locales, lo que impulsa otros sectores económicos en la región.

**Conciencia ambiental:** Mayor conciencia y participación en actividades de protección ambiental por parte de la comunidad.

### *Ficha de Escenario 2: Enfoque en la Rentabilidad*

Contexto: La empresa "Agroindustria del Sur" ha decidido expandir sus operaciones agrícolas en una región rural de Andalucía.

#### Decisiones Tomadas:

**Ubicación de la expansión:** Se eligieron tierras fértiles sin considerar su valor ecológico.

**Políticas de contratación:** Se contrataron trabajadores temporales con salarios mínimos y sin beneficios adicionales.

**Medidas ambientales:** Mínima inversión en tecnologías sostenibles y prácticas agrícolas intensivas que aumentan la producción a corto plazo.

**Responsabilidad social:** La empresa realizó donaciones ocasionales a organizaciones locales, pero sin un plan a largo plazo.

#### Posibles Escenarios Futuros:

**Impacto negativo:** La comunidad local sufre de sobreexplotación de recursos naturales, deterioro del suelo y pérdida de biodiversidad.

**Desigualdad social:** Aumento de la desigualdad y descontento social debido a las malas condiciones laborales y la falta de beneficios para los trabajadores.

**Problemas de salud:** Incremento de problemas de salud relacionados con la contaminación y el uso de pesticidas.

---

### *Ficha de Escenario 3: Compromiso Social*



Contexto: La empresa "Tecnologías Renovables de Andalucía" planea desarrollar un parque eólico en una zona costera de Andalucía.

Decisiones Tomadas:

**Ubicación del parque:** Selección de un área con bajo impacto ambiental y consultas con la comunidad local.

**Políticas de contratación:** Creación de programas de formación para trabajadores locales y promoción de la equidad de género en el empleo.

**Medidas ambientales:** Implementación de sistemas para proteger la fauna local y minimizar el impacto visual y acústico.

**Responsabilidad social:** Inversión en infraestructuras comunitarias, como centros educativos y de salud, y apoyo a iniciativas locales de desarrollo sostenible.

Posibles Escenarios Futuros:

**Impacto positivo:** Desarrollo equilibrado con beneficios económicos, sociales y ambientales para la región.

**Empoderamiento comunitario:** Mayor participación de la comunidad en la toma de decisiones y en proyectos locales.

**Innovación y sostenibilidad:** La región se convierte en un modelo de desarrollo sostenible, atrayendo más inversiones y turismo ecológico.

---

#### *Ficha de Escenario 4: Negligencia Ambiental*

Contexto: La empresa "Minas de Andalucía" planea reabrir una mina de cobre en una región montañosa de Andalucía.

Decisiones Tomadas:

**Ubicación de la mina:** Se eligió un sitio sin una evaluación exhaustiva de su impacto ambiental.

**Políticas de contratación:** Empleo de trabajadores con contratos a corto plazo y sin medidas de seguridad adecuadas.

**Medidas ambientales:** Falta de inversión en tecnologías de mitigación de la contaminación y manejo inadecuado de los residuos.

**Responsabilidad social:** Ausencia de programas de apoyo a la comunidad y poca comunicación con los residentes locales.

Posibles Escenarios Futuros:

**Impacto negativo:** Graves daños ambientales, como la contaminación del agua y la destrucción del hábitat natural.

**Conflictos sociales:** Protestas y conflictos entre la empresa y la comunidad local debido a los impactos negativos y la falta de beneficios compartidos.

**Desarrollo insostenible:** Pérdida de biodiversidad y deterioro de la salud pública, lo que lleva a un declive económico a largo plazo.

---

### *Ficha de Escenario 5: Innovación y Tecnología*

Contexto: La empresa "BioTech Andalucía" decide establecer un centro de investigación y desarrollo en biotecnología en una ciudad andaluza.

Decisiones Tomadas:

Ubicación del centro: Instalación en una zona urbana con buena infraestructura y acceso a universidades.

Políticas de contratación: Colaboración con instituciones educativas para formar y contratar a jóvenes talentos locales.

Medidas ambientales: Desarrollo de tecnologías verdes y sostenibles que minimizan el impacto ambiental.

Responsabilidad social: Programas de divulgación científica y apoyo a proyectos de investigación en escuelas locales.

Posibles Escenarios Futuros:

Impacto positivo: Avances tecnológicos que benefician tanto a la empresa como a la comunidad local.

Desarrollo económico: Creación de empleos de alta cualificación y promoción de una economía del conocimiento.

Innovación social: Mejora de la educación y la calidad de vida mediante la colaboración entre la empresa y las instituciones educativas.

## ANEXO VI

# GUÍA PARA LA PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL DE ACCIONES SOSTENIBLES

### 1. Introducción

Objetivo: Ayudar a los estudiantes a comprender los elementos esenciales de la planificación empresarial para implementar acciones sostenibles en una empresa andaluza, integrando aspectos económicos, sociales y ambientales.

### 2. Elementos de la Planificación Empresarial Sostenible

#### Análisis de la Situación Actual

Evaluación de Impacto Ambiental: Identificar cómo las actividades actuales de la empresa afectan el medio ambiente (uso de recursos, emisiones, residuos).

Evaluación de Impacto Social: Analizar cómo las operaciones de la empresa afectan a la comunidad local y a los empleados (condiciones laborales, impacto en la economía local).

Diagnóstico Económico: Revisar la situación financiera de la empresa y su capacidad para implementar cambios.

#### Definición de Objetivos Sostenibles

Ambientales: Reducir la huella de carbono, gestionar eficientemente los recursos naturales, promover la biodiversidad.

Sociales: Mejorar las condiciones laborales, apoyar el desarrollo comunitario, fomentar la equidad y la inclusión.

Económicos: Mantener la rentabilidad, aumentar la eficiencia operativa, innovar en productos y procesos.

## Desarrollo de Estrategias y Acciones

### Estrategias Ambientales:

Implementación de energías renovables (solar, eólica).

Programas de reciclaje y gestión de residuos.

Reducción del consumo de agua y energía.

### Estrategias Sociales:

Formación y capacitación de empleados.

Programas de salud y seguridad laboral.

Proyectos de responsabilidad social corporativa (RSC) que beneficien a la comunidad.

### Estrategias Económicas:

Innovación en productos sostenibles.

Eficiencia en el uso de recursos para reducir costos.

Diversificación de mercados y productos.

## Implementación de Acciones

Plan de Acción Detallado: Cronograma con pasos específicos, responsables, recursos necesarios y plazos.

Asignación de Recursos: Presupuesto y recursos humanos necesarios para llevar a cabo las acciones.

Formación y Sensibilización: Programas de formación para empleados sobre prácticas sostenibles.

## Monitoreo y Evaluación

Indicadores de Desempeño: Definir KPIs (Indicadores Clave de Desempeño) para medir el progreso en cada área (ej. reducción de emisiones de CO2, satisfacción de los empleados).

Auditorías Internas: Revisiones periódicas para evaluar el cumplimiento de las acciones planificadas.

Informes de Sostenibilidad: Publicación de resultados y avances en sostenibilidad para mantener la transparencia con las partes interesadas.

### Comunicación y Transparencia

Informes Anuales: Publicar informes de sostenibilidad que incluyan logros, desafíos y futuros objetivos.

Relación con la Comunidad: Mantener un diálogo abierto con la comunidad local y otros interesados.

Marketing Verde: Promocionar los esfuerzos de sostenibilidad de la empresa para mejorar su imagen pública y atraer a consumidores conscientes.

## ANEXO VII

### Guía orientativa para la evaluación de la práctica docente:

#### 1.- Programación

+ De acuerdo con la normativa vigente, la programación didáctica del departamento y el Proyecto Educativo de Centro.

+ Diseño de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con el modelo establecido en el Proyecto Educativo de Centro.

+ Planificación de las clases, preparación de actividades y recursos atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje, programación docente y programación didáctica.

+ Selección de criterios, procedimientos, instrumentos de evaluación y autoevaluación para el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado de adquisición de competencias específicas de forma clara y objetiva.

+ Configuración del cuaderno Séneca de acuerdo con la programación docente.

+ Dotar de contenido el aula virtual en consonancia con la programación docente

+ Planificación de la actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (equipo docente, departamento didáctico, profesorado de Aulas Temporales de Atención Lingüística, Pedagogía Terapéutica, departamento de Orientación).

#### 2.- Práctica docente en el aula

- *Motivación inicial y presentación de la situación de aprendizaje:*

+ Presentación de la situación de aprendizaje en relación con los intereses y conocimientos previos del alumnado

+ Planteamiento de actividades introductorias previas a la situación de aprendizaje

- + Facilitar la adquisición de nuevos aprendizajes a través de actividades de repaso y síntesis

*- Actividades durante la clase:*

- + Propuesta al alumnado de actividades de: diagnóstico, introducción, motivación, desarrollo, síntesis, consolidación, recuperación, ampliación y evaluación.

- + Propuesta de actividades atendiendo las diferencias individuales en función del Diseño Universal de Aprendizaje

- + Desarrollo de tareas cooperativas para el alumnado

*- Motivación durante la clase:*

- + Mantener el interés del alumnado partiendo de sus experiencias con un lenguaje claro y adaptado

- + Recordar la finalidad de los aprendizajes, importancia, funcionalidad y aplicación de los mismos

- + Dar información de los progresos conseguidos y las dificultades encontradas

*- Recursos y organización del aula:*

- + Distribución del tiempo adecuadamente

- + Distribución de los agrupamientos en función del momento, la tarea, recursos, controlando el ambiente de trabajo.

- + Uso de recursos didácticos como audiovisuales, informáticos, para presentación de trabajos y uso autónomo del alumnado.



- *Instrucciones, aclaraciones y orientaciones para las tareas del alumnado:*

+ Comprobar que el alumnado comprende la tarea que tiene que realizar

+ Facilitar estrategias de aprendizaje

+ Control frecuente/periódico del trabajo del alumnado

- *Clima en el aula:*

+ Las relaciones profesorado-alumnado y del alumnado entre sí son correctas, fluidas y no discriminatorias

+ Fomento del respeto y colaboración entre el alumnado y aceptación de sugerencias y aportación para la organización y actividades de clase

+ Hacer cumplir las normas de convivencia y reaccionar de forma ecuánime ante situaciones conflictivas favoreciendo la resolución de forma pacífica y dialogada

+ Proporcionar situaciones que permiten al alumnado el desarrollo de la afectividad, salud emocional y social.

- *Seguimiento/control del proceso de aprendizaje:*

+ Revisión y modificación frecuente de tareas y actividades propuestas adecuadamente a los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados

+ Proporcionar información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo mejorarlas favoreciendo procesos de autoevaluación y coevaluación

+ Si aparecen dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del alumnado, proponer nuevas actividades que faciliten el proceso

+ Si hay un rápido desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, proponer nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición de competencias

*- Atención a la diversidad:*

+ Tener en cuenta el nivel de desempeño del alumnado, su ritmo de aprendizaje, su dificultad de aprendizaje y, en función de ello, adaptar distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje

+ Coordinación con el resto del profesorado para modificar y/o adaptar actividades, tareas, metodologías, recursos, a las circunstancias del alumnado

*- Evaluación*